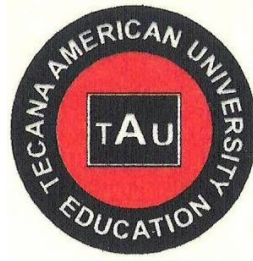


TECANA AMERICAN UNIVERSITY
Accelerated Degree Program
Doctor of Education in Educational Evaluation



**PROPUESTA DE UN MODELO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA
UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR FORMADORA DE
DOCENTES CASO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL
LIBERTADOR**

Tesis Doctoral

Autora: Marina Martus de Andrade

“Por la presente juro y doy fe que soy la única autora del presente estudio y que su contenido es fruto de mi trabajo, experiencia e investigación académica”

Junio de 2009

DEDICATORIA

A Iván
Gabriel Iván
Luis Carlos y
Marina Irene

RECONOCIMIENTO

A los docentes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador seleccionados por la autora de este trabajo como informantes claves, sin sus opiniones no hubiese sido posible realizar esta tesis doctoral.

A la Lic. Nancy Barreto de Ramírez y la Prof. (a) Miriam Álvarez, expertas en el área de currículo, sus aportes fueron valiosos para la investigación realizada.

A la Sra. Xiomara Tribiño, cuyo esfuerzo, dedicación y compromiso permitió transcribir este trabajo.

A Dios y a la Virgen del Valle.

INDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS	vi
LISTA DE GRÁFICOS	vii
RESUMEN	viii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULOS

I EL PROBLEMA

Planteamiento	2
Objetivos de la Investigación	8
Objetivos General	8
Objetivos Específicos	8
Importancia de la Investigación	9

II MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación	10
Referencias Nacionales	10
Referencias Internacionales	21
Referentes Teóricos	24
El Currículo	24
Evaluación	32
Evaluación Curricular	37
Modelos Evaluación Curricular	38
Modelo	45
Reformas Curriculares	46
Teoría Fundamentada.....	50
Contexto	51

III METODOLOGÍA

Tipo y Diseño de Investigación.....	56
Marco Epistemológico	57
Marco Ontológico	57
Escenario de la Investigación	58
Muestra	58
Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información	59
Procedimiento de la Investigación.....	60
Procedimiento para el Análisis de los Resultados	61
Análisis e Interpretación de Resultados	64

Objetivo Especifico 1.....	64
Objetivo Especifico 2	71
Objetivo Especifico 3.....	74
Objetivo Especifico 4.....	80

IV MODELO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Introducción	84
Fundamentación	84
Propósito	87
Objetivos.....	87
Dimensiones.....	87
Niveles	88
Aspectos a Evaluar en el Modelo.....	88
Estándares y Criterios	89
Metodología	90
Consideraciones Generales	91
Operacionalización del Modelo de Evaluación Curricular.....	100

V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	104
Recomendaciones	107

REFERENCIAS.....109

ANEXOS

A Guión de la Entrevista.....	115
B Entrevista a los Informantes.....	116

CURRICULUM VITAE..... 122

LISTA DE CUADROS

CUADRO

1	Concepciones Curriculares	29
2	Modelos de Evaluación Curricular	44
3	Procesos Evaluativos en la UPEL	65
4	Caracterización de la Evaluación	68
5	Caracterización de la Evaluación (Resumen)	70
6	Evaluación Curricular en la UPEL	71
7	Aspectos a Considerar en el Modelo	72
8	Supuestos Teóricos del Modelo	75
9	Componentes del Modelo	79
10	Operacionalización del Modelo	81
11	Aspectos a Evaluar en el Modelo	88
12	Estándares y Criterios de Evaluación	90
13	Fase 1: Nivel Macro – Dimensión Estática.....	92
14	Fase 2: Nivel Meso – Dimensión Estática	94
15	Fase 3: Nivel Micro - Dimensión Dinámica	97
16	Ejes Transversales y Lapsos a Considerar en el Modelo.....	99

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO

1	Evaluación Curricular en la UPEL	69
2	Aspectos a Considerar en un Modelo de Evaluación	74
3	Supuestos Teóricos del Modelo de Evaluación Curricular	77
4	Componentes del Modelo de Evaluación Curricular	80
5	Operacionalización del Modelo de Evaluación Curricular	82
6	Modelo de Evaluación Curricular para la UPEL	103

TECANA AMERICAN UNIVERSITY
Accelerated Degree Program
Doctor of Education in Educational Evaluation

**PROPUESTA DE UN MODELO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA
UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR FORMADORA DE
DOCENTES CASO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL
LIBERTADOR**

Tesis Doctoral

Autora: Marina Martus de Andrade
Fecha: Junio 2009
E-mail: marinamartus@yahoo.com

RESUMEN

El trabajo de investigación que se presenta tuvo como propósito construir una propuesta de un modelo de evaluación curricular para una institución de educación superior formadora de docentes caso: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). La investigación se planteó como objetivos caracterizar como se ha realizado la evaluación curricular en la UPEL; identificar los aspectos que deben considerarse en un modelo de evaluación curricular; determinar los supuestos teóricos y componentes de un modelo de evaluación curricular y establecer los principios, métodos y procedimientos que deberán conformar dicho modelo. La investigación se enmarca dentro del paradigma hermenéutico interpretativo; con un enfoque cualitativo apoyado en la investigación de campo y documental. Desde el punto de vista epistemológico se concibe el conocimiento como el resultado de una dialéctica entre el sujeto y el objeto de estudio; desde el punto de vista ontológico la evaluación curricular se concibe como: múltiple, holística, construida, dinámica y divergente. El escenario de la investigación fue la UPEL y la muestra la conforman los elementos del currículo. Se seleccionaron cinco informantes claves docentes ordinarios de la universidad. Como técnicas de recolección de la información se utilizó la observación participante, el análisis de contenido y la entrevista a profundidad. Del análisis de los resultados se elaboró la propuesta del modelo de evaluación curricular, cuyas características son holístico, cíclico y formativo. Los ejes transversales que permean dicho modelo son: la visión y la misión de la universidad, los valores que la sustentan y los pilares aprender a ser, a hacer, a convivir y a aprender.

Descriptor: Evaluación Curricular, Modelos de Evaluación, Formación Docente.

Introducción

En estos momentos la Universidad Pedagógica Experimental Libertador adelanta un proceso de transformación y modernización de su currículo.

Proyecto que no se podrá consolidar de manera exitosa si éste no se fundamenta en una investigación educativa. Es por ello que la construcción de un modelo de evaluación curricular cobra relevancia; ya que el mismo se constituirá en una representación teórica de dicho proceso.

La investigación que se presenta, tuvo como propósito construir un modelo de evaluación curricular para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. En donde, la evaluación curricular se concibe como un proceso reflexivo que orienta la toma de decisiones para mejorar continuamente la institución; y además se caracteriza por ser sistemática y permanente.

El trabajo se estructura en cinco capítulos: En el primer capítulo se presenta la descripción de la situación problemática, las interrogantes, los objetivos del estudio y la importancia de la investigación.

El segundo capítulo comprende los antecedentes relacionados con la investigación, los referentes teóricos que sustentan el estudio y el contexto donde se realiza el trabajo.

La metodología a seguir en la investigación se presenta en el tercer capítulo; en el se precisa tipo y diseño de la investigación, marco epistemológico, marco ontológico, escenario de la investigación, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de la información, procedimiento de la investigación y procedimiento para analizar los resultados y análisis de los resultados.

El capítulo cuarto presenta el modelo de evaluación curricular, su fundamentación, supuestos teóricos que lo sustentan, aspectos a considerar, dimensiones, niveles, criterios, estándares, metodología y operacionalización del mismo. El modelo propuesto se caracteriza por ser holístico, cíclico y formativo.

En el capítulo cinco se exponen las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio. Por último se presentan las referencias que fundamentaron el trabajo de investigación, los anexos referidos al mismo y el currículum vitae de la autora.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento

Las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de formar al ciudadano que requiere el país. Específicamente las universidades deben garantizar una educación de calidad.

La Ley de Universidades (1970), en su Art. 3 establece: “Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia” “y formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para su desarrollo y progreso” (p.3).

A nivel mundial, cada día cobra mayor fuerza la tesis que considera a la educación como el principal elemento con que cuentan las naciones para construir una sociedad mejor y al conocimiento como indicador de su desarrollo. Delgado (1996) afirma que “la calidad de la educación implica la transformación de estilos de gestión educativa y también de estilos de enseñanza aprendizaje, para asegurar mejores resultados en el proceso educativo” (p.11).

Al respecto, organismos internacionales, como la Organización Educacional Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO), la organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), han propuesto lineamientos orientados al desarrollo de políticas educativas con la finalidad de generar transformaciones en la educación. Como ejemplo de ello, la UNESCO (1996) señala, que la calidad de la educación superior se asocia con cuatro aspectos fundamentales: “El fomento al desarrollo de cada persona, a su integridad y diversidad; el fortalecimiento de una actitud crítica frente a lo dogmático

y absoluto; el rechazo al conocimiento memorístico la valorización de la creatividad y una nueva actitud y conceptualización de los espacios y los tiempos (p.3).

Además, se puede agregar lo que plantea Casas (2005), el cual asegura que se necesita una universidad con capacidad relacional que le permita interactuar continua y efectivamente con los contextos institucional, nacional e internacionalmente. En donde “el factor fundamental para que una sociedad determinada progrese y se desarrolle es el conocimiento y la capacidad efectiva de esa sociedad, para generarlo, difundirlo y aplicarlo” (p.133). Así como también, Ramos (1996), señala la importancia que tiene en el fortalecimiento de las universidades de América Latina y El Caribe, que se tomen en cuenta aspectos tales como: “desarrollo de tecnología propia, circulación de conocimientos, solución de problemas institucionales y concretos, investigación científica y estudios de postgrado” (p.45).

Elevar la calidad de la educación, se relaciona también con la capacitación y formación de un docente promotor de cambios, productor de conocimientos y generador de respuestas pertinentes a los problemas de la sociedad venezolana. En la actualidad se observa que lo predominante es la formación de un docente cuya práctica se puntualiza en la repetición y memorización de contenidos; en donde la investigación y las innovaciones educativas no tienen cabida.

A fin de garantizar la formación del docente que requiere el país, las instituciones de educación superior deben abocarse a procesos continuos de evaluación con la finalidad de realizar reformas curriculares ajustadas a resultados producidos a través de la investigación educacional.

Es importante señalar lo que asegura Barrios (1988),

Las instituciones de educación superior, no pueden ser conducidas en base a la intuición, improvisación y la oportunidad del momento; si no que es a través de la planificación, la evaluación, la formulación de las políticas y la dirección o liderazgo institucional, como se pueden alcanzar los principios plasmados en la visión-misión de cada institución. (p.52)

La evaluación y la investigación educacional, por lo tanto son pilares fundamentales en toda reforma curricular que se realice. Llevar a cabo dichas

reformas sin que obedezcan a evaluaciones sistemáticas, planificadas, sin fundamentación teórica ni procedimientos claros, no permitirá que la misma guíe la acción para la formación del docente ideal.

Las reformas curriculares en general, tal como lo señala Barreto (1998)

Parten de largas y complejas evaluaciones que responden al esquema adecuación-curriculum-fines, el cual debe obedecer a un proceso lógico para establecer la correspondencia (p.19). Pero además estas reformas deben responder preguntas como las siguientes: ¿Contribuye este esquema a la determinación de variables intrínsecas que están afectando la administración curricular?, ¿Permite evidenciar con profundidad, en qué medida el proceso está contribuyendo al logro de los objetivos del proyecto pedagógico?. (p.19).

Realizar evaluaciones periódicas, sistemáticas, científicas sin que las mismas respondan a un modelo de evaluación, el cual constituya un marco de referencia para el diseño y organización de los procesos que se llevan a cabo, tampoco garantizará el éxito de las reformas curriculares que se realicen. Por ello la necesidad de elaborar la construcción teórica que fundamente un sistema o modelo de evaluación que reoriente las acciones de una institución hacia la visión-misión de la misma.

El modelo de evaluación deberá concebirse como un proceso holístico, formativo y cíclico que le permita a la universidad en cualquier momento determinar a que distancia se encuentra de sus objetivos y además pueda aplicar los correctivos que emerjan de dicho proceso.

Esta concepción de la evaluación deberá enmarcarse en la fenomenología y en las metodologías cualitativas, para que de esta manera se pueda abordar la situación problemática y establecer la dialéctica entre el investigador y el fenómeno estudiado, que en este caso no es otro que el currículo.

La responsabilidad de la formación de los docentes para los diferentes niveles de la educación venezolana, la tiene la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2007). La cual tiene como misión y visión:

Ser una universidad pública de alcance nacional e internacional, líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de elevada calidad personal y profesional, así como en la producción y

difusión de conocimientos socialmente válidos, que desarrolla procesos educativos con un personal competente, participativo y comprometido con los valores que promueve la universidad. (p.3).

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador será una universidad de excelencia, comprometida a elevar el nivel de la educación mediante la formación de docentes competentes, capaces de generar conocimientos útiles para implementar procesos tecnológicos innovadores e impulsar la transformación de la realidad social y a propósito de contribuir al logro de una sociedad más próspera, equitativa y solidaria. (p.3).

En el Plan de Desarrollo de la UPEL, elaborado para los años 2007 – 2011, se plasman los valores que sustentan la misión y la visión señalada en los párrafos anteriores; siendo éstos: calidad, defensa del ambiente, equidad, honestidad, innovación, respeto, responsabilidad, sentido crítico, sentido de pertenencia y solidaridad.

El afianzamiento de estos valores, deben garantizar y permitir la formación de un profesional con vocación de servicio, que se desempeñe como agente activo para el mejoramiento social y el desarrollo cultural, científico y tecnológico del país, el respeto a las personas, la calidad, la productividad, la satisfacción de los estudiantes usuarios y clientes de la universidad, el bienestar y el desarrollo del recurso humano, la competitividad, la responsabilidad y la autonomía universitaria.

Realizar la construcción de un modelo de evaluación curricular, donde se tomen los aspectos señalados anteriormente (los cuales constituyen el deber ser de la UPEL) es fundamental para guiar las acciones que garanticen el éxito de la reforma curricular que la misma adelanta desde el año 1996. El modelo de evaluación deberá incluir estándares tales como eficiencia, eficacia y efectividad. Así como también criterios como relevancia, pertinencia y congruencia.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador, realiza desde el año 1996 un rediseño curricular, tal como se señaló anteriormente; el cual en la actualidad se encuentra en el diseño de los perfiles genérico y específico de cada una de las especialidades que a nivel nacional ofrece.

Esta universidad está conformada por ocho Institutos Pedagógicos siendo estos: Instituto Pedagógico de Caracas, Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luís Beltrán Prieto Figueroa”, Instituto Pedagógico de Maracay “Rafael Escobar Lara”, Instituto Pedagógico de Maturín, Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio , Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro”, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” y el Instituto Pedagógico Asociado “Monseñor Rafael Arias Blanco”.

Al estar la UPEL diseminada por todo el territorio nacional; se hace más difícil emprender una reforma curricular, la cual involucre a la mayoría de sus actores; ya que esta cuenta con 66.215 estudiantes de Pregrado, 7.008 estudiantes de Postgrado, 1.719 docentes ordinarios, 5.874 docentes contratados, 2.130 miembros del personal administrativo y 1.019 miembros del personal obrero. (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2006).

La última evaluación institucional se realizó en el año 2001, basada en el modelo de autorregulación; en donde se utilizó ésta como una herramienta de gestión institucional dirigida al mejoramiento continuo y progresivo de la misma.

La autorregulación planteada por Villarroel, es concebida y practicada como un proceso intrínseco a la planificación universitaria, la cual permite emitir un juicio evaluativo sobre la actuación de la universidad.

De esta evaluación institucional se desprende, la necesidad de realizar la reforma curricular, proyecto que aún para la fecha no ha arrojado resultados concretos; a pesar de que los docentes que administran los diferentes cursos permanentemente actualizan los programas de los mismos.

En el primer semestre del año 2007, la Dirección General de Planificación y Desarrollo de la UPEL coordinó un proceso de evaluación en toda la Universidad; la cual permitió elaborar el Plan de desarrollo para los años 2007 – 2011.

Producto de este proceso se definieron los valores que la sustentan, se redefinieron su visión y misión; lo cual permitió delinear: acciones, objetivos operativos, metas, e indicadores de dicho plan; organizado en función de los

siguientes ejes estratégicos: formación, investigación, integración con la sociedad, talento humano y gestión.

Al no contar la UPEL con un modelo de evaluación curricular que oriente las acciones que permitan elevar la calidad de la educación; así como tampoco con métodos y procedimientos que conlleven a transformar la evaluación en una práctica cotidiana, no se podrá realizar una verdadera transformación curricular.

El modelo a diseñar deberá sustentar las bases teóricas para realizar la evaluación curricular de la universidad, así como también orientar los principios, métodos, procedimientos y la práctica de la evaluación educacional. Además, deberá permitir la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria; para que conozcan como se realiza, para qué, por qué y cual es el fin último del proceso evaluativo.

Otro aspecto importante al momento de diseñar un modelo de evaluación curricular, son las funciones que deben desempeñar los docentes universitarios; siendo estas docencia, extensión e investigación; funciones establecidas en la Ley de Universidades y en concordancia con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Al respecto es importante señalar que en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007, se destaca que para elevar la calidad y eficiencia en todas las instituciones de educación, se debe implantar un sistema de evaluación y acreditación académica con la finalidad de conquistar la excelencia académica.

El modelo de evaluación curricular que se fundamente en todos los aspectos señalados a lo largo de esta investigación, permitirá tal como lo señala Villaroel (2008), sembrar una cultura evaluativa en la universidad venezolana y comprender que la evaluación es el mecanismo más idóneo para asegurar la calidad de la educación.

Como consecuencia de los planteamientos antes expuestos, la autora de este trabajo plantea las siguientes interrogantes:

¿Cómo se está realizando la evaluación curricular en la UPEL?

¿Cuáles aspectos deben considerarse en un modelo de evaluación curricular, de manera que el mismo reoriente las acciones que se emprendan para alcanzar la visión-misión de la UPEL?

¿Cuáles deberán ser los estándares a utilizar en un modelo de evaluación curricular?

¿Cómo deberá operacionalizarse dicho modelo en la UPEL?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Construir un modelo de evaluación curricular para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el cual permite alcanzar la visión-misión de la misma.

Objetivos Específicos

- Caracterizar cómo se ha realizado la evaluación curricular en la UPEL.
- Identificar los aspectos que deben considerarse en un modelo de evaluación curricular.
- Determinar los supuestos teóricos y componentes de un modelo de evaluación curricular para la UPEL.
- Establecer los principios, métodos y procedimientos que deberán conformar un modelo de evaluación curricular.

Importancia de la Investigación

Proponer un modelo de evaluación curricular que se corresponda con la identidad de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, permitirá a la institución:

1. Orientar las acciones que deberá emprender para alcanzar la visión y la misión que la misma se propone, con el objeto de formar los docentes que requiere el país.
2. Contribuir a mejorar la calidad del sistema educativo venezolano, tomando como punto de partida la excelencia y la pertinencia de los profesionales que egresan de esta casa de estudio.
3. Realizar una reforma curricular basada en una investigación y en un modelo de evaluación que permita detectar fallas y corregir errores.
4. Contar con un modelo que pueda establecer las bases para realizar reformas universitarias que permitan estrechar la brecha que existe entre el deber ser y el es, en cuanto a formación docente se refiere.
5. Incrementar la cultura evaluativo en la comunidad universitaria.
6. Evaluar el impacto institucional en la sociedad; así como también los programas de integración comunitaria.
7. Fundamentar desde el punto de vista epistemológico el proceso de evaluación curricular.

Además, es importante destacar el aporte que este estudio le brindo al campo de la investigación evaluativa, por su contribución al conocimiento sobre el tópico a analizar; así como también la metodología utilizada en la ejecución del mismo. El modelo de evaluación curricular servirá de referencia para estudios posteriores e investigaciones en el campo educativo y para guiar un proceso de reflexión y crítica dentro de la universidad.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presentan los antecedentes, los referentes teóricos y el contexto referidos a la investigación.

Antecedentes de la Investigación

A continuación se presentan estudios relacionados con el propósito de esta investigación, los cuales se constituyen en importantes referencias sobre modelos de evaluación, evaluación curricular y evaluación de algunos componentes del currículo, es por ello que se muestran trabajos nacionales e internacionales.

Referencias Nacionales

La evaluación es un elemento esencial de cualquier modelo que orienta la acción educativa, por esta razón se presenta la investigación realizada por Estela Ruiz.

Ruiz, (s/f), realiza una propuesta y desarrollo de un modelo de evaluación curricular para educación superior.

Este modelo tiene una orientación cualitativa. La autora del trabajo concibe el currículo como práctica social y educativa y a la evaluación curricular como el producto de la articulación entre el currículo escolar y la evaluación educativa.

El modelo propuesto consta de las siguientes etapas: lógica de construcción, lógica de traducción y lógica de consumo. Entendiéndose cada una de estas, de la siguiente manera:

Lógica de construcción: En esta etapa se caracterizan los determinantes políticos, económicos, sociales y educativos que sirven de base en la construcción de cualquier estructura curricular, con el propósito de determinar las decisiones,

intereses, motivaciones y las negociaciones intergrupales por las que pasaron los actores en la definición del currículo.

Lógica de traducción: Esta etapa comprende el estudio de las dimensiones formal y real del currículo. Para realizar este estudio es necesario caracterizar el conjunto de intereses, decisiones y visiones que sostiene una institución de educación superior en cuanto a la formación profesional, tanto en el plano formal como en el real. Para lograr este objetivo se caracterizó el grado de consistencia interna, referida a la relación programática que tienen los componentes estructurales del plan de estudio; así como también la consistencia externa, la cual determinó el grado de distanciamiento entre las especificaciones curriculares formales y su aplicación en la realidad escolar.

Lógica de consumo: se determina en esta etapa, la manera como los profesores y alumnos interpretan el plan de estudio; en otras palabras lo que se gesta en el aula.

En todas estas etapas, la búsqueda de la información se hace a través del uso de métodos cualitativos o naturalísticos tales como la observación participativa, entrevistas abiertas y revisión de documentos.

En el año 2000, Cárdenas y Pardo, diseñaron una metodología que les permitió la generación, validación e implantación de indicadores para evaluar la gestión en las universidades venezolanas.

Para generar los indicadores se realizó un diagnóstico de los sistemas de información y consolidación de las bases de datos por universidad. Seguidamente se propusieron y validaron baterías de indicadores, en esta etapa se distinguen indicadores comunes a todas las universidades e internos a cada una de estas.

Para validar estos indicadores se utilizaron criterios tales como: utilidad, importancia, factibilidad y precisión.

En la etapa de implantación de indicadores se realizaron las siguientes actividades: instrumentación de programas de formación gerencial en herramientas de planificación; vinculación del sistema de indicadores a los procesos de formulación y seguimiento de planes estratégicos, de gestión y operativos, así como también

memorias y cuentas; aplicación de los resultados del proyecto a procesos de evaluación institucional con miras a elevar: la cultura de planificación y evaluación de la institución y la calidad de las actividades académico – administrativas y divulgación de los resultados.

La elaboración del sistema de indicadores permitió: (a) realizar el proceso de evaluación que incluyera rendición de cuentas, informe de gestión y memoria y cuenta; y (b) la participación y patrocinio en este proyecto de la Oficina de Planificación del Sector Universitario Venezolano (OPSU); y (c) su utilización con la finalidad de determinar la calidad de la educación impartida en las universidades venezolanas.

Es importante señalar que es muy común que las universidades venezolanas realicen evaluaciones curriculares y evaluaciones institucionales con la finalidad de utilizar los resultados de dichos procesos para garantizar la calidad universitaria; así como también se utiliza la acreditación universitaria, como mecanismo que permite reconocer y cuantificar los niveles de excelencia de dichas instituciones (Villarroel, 2008).

Otro estudio, realizado en una universidad venezolana, es el de Cárdenas, Fraino y de Moreno (2001), quienes realizaron una evaluación curricular de la carrera de odontología que ofrece la Universidad de Carabobo; el propósito de esta investigación fue ratificar la pertinencia social de dicha carrera y determinar la articulación entre el perfil, el plan y el programa.

Para lograr la evaluación se consultaron a los expertos, sector empresarial, profesores, alumnos, egresados y fuerzas vivas.

El modelo de investigación utilizado fue el de desarrollo, control y ajuste permanente del Dr. Manuel Castro Pereira; dicho modelo tiene un enfoque humanístico y concibe el currículo como un proceso dinámico, centrado en el hombre con visión prospectiva en la resolución de la problemática que afecta el medio.

El procedimiento utilizado permitió realizar: (a) proceso de validación interna y externa del diseño curricular de la carrera; (b) revisión de contenidos programáticos

por afinidad; (c) agrupación de las áreas del conocimiento por afinidad; (d) reestructuración de las áreas del conocimiento por complejidad creciente, sentido vertical y horizontal y (e) división de estas áreas en unidades curriculares para conformar la matriz curricular.

Los resultados de la evaluación, permitieron a los autores elaborar el plan de estudio y el perfil del egresado.

El perfil del egresado se organizó de acuerdo a las siguientes funciones: operador clínico e investigador, asistente comunitario y administrador. Además, se determinaron los rasgos actitudinales del perfil del odontólogo, siendo estos: organizado, seguro de sí mismo, interacción en equipo, honesto, objetivo, con iniciativa, con fomento de la salud, con actitud crítica, responsable, flexible, eficiente, minucioso, planificador, sensible, tolerante y productivo. Características que permitieron determinar la pertinencia social del odontólogo que forma la Universidad de Carabobo y la demanda de su entorno.

En el año 2005, Cuicas diseñó un modelo de evaluación de la gestión de calidad para el mejoramiento del funcionamiento de la Universidad Experimental Politécnica (UNEXPO).

El estudio realizado se enmarcó en la investigación cualitativa y en el paradigma constructivista. El diseño fue de tipo emergente y se basó en la teoría de sistemas.

El logro de los objetivos del estudio permitieron: (a) sistematizar los aportes de las teorías constructivistas y sistémicas, y de los modelos de evaluación de la gestión; (b) se construyeron los fundamentos estructurales, teóricos y axiológicos del modelo; (c) se determinaron las categorías subyacentes en el sistema de evaluación de la calidad.

Todos los estudios señalados anteriormente, corroboran la importancia que tiene para las instituciones de educación superior el contar con un modelo de evaluación curricular propio; así como también orientan los elementos y fundamentos que deben considerarse en dicha construcción.

Con respecto a los estudios evaluativos realizados en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”; cabe la pena destacar la investigación realizada por Araujo y Barreto (1989) en donde determinaron el grado de contribución de cada uno de los componentes del plan de estudio de la especialidad de educación integral al logro del perfil del egresado; así como también el grado de correspondencia entre la concepción del sistema instruccional y su ejecución en el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”.

Para realizar este estudio se diseñaron formularios en forma de matriz, para registrar las características personales, capacidades docentes generales y específicas y los cursos que integran cada uno de los componentes; además se recolectó información acerca de la administración de la evaluación del rendimiento estudiantil, y sobre algunos componentes del sistema instruccional.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: el grado de contribución del componente de formación general, del componente de formación pedagógica y del componente de formación especializada al logro del perfil del egresado es de mediano grado; con respecto al grado de contribución del componente de práctica profesional fue considerado en alto grado.

Los cursos del componente de formación pedagógica se ofertan a distancia, mientras que en los otros componentes el 80% se administran presencialmente.

Entre los estudios realizados sobre evaluación curricular, se cuenta con la propuesta que realiza Barreto, (1994) para el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, la cual se fundamenta en elementos de modelos que se inscriben tanto en el paradigma cualitativo como en el cuantitativo e incluye elementos teóricos tales como: concepciones sobre currículo y evaluación, aspectos a evaluar, variables e indicadores y criterios de evaluación. Los aspectos a evaluar que considera son los componentes del currículo, el perfil del egresado, la administración de las estrategias instruccionales utilizadas en los diferentes cursos y la administración de la evaluación del rendimiento estudiantil.

Los criterios de evaluación que Barreto considera son la existencia, relaciones cuantitativas, racionalización de los recursos, correspondencia y utilidad. Para realizar la investigación se utilizaron formularios para ser aplicados a los docentes acerca del grado de contribución de cada uno de los componentes del currículo al logro del perfil del egresado; también se utilizó un formulario para registrar aspectos relacionados con la administración de las estrategias instruccionales y uno para las actividades evaluativas realizadas.

El análisis de los resultados permitió caracterizar la administración del sistema instruccional en el Instituto Pedagógico de Miranda, a objeto de determinar su correspondencia con el modelo teórico de instrucción que concibe la misma.

Uno de los componentes del currículo es el diseño curricular, definido por Barreto (2006) como “el instrumento técnico – metodológico que recoge y explicita en un documento académico, los planteamientos teóricos expresados en el modelo curricular para evidenciar las intenciones del sistema educativo, orientar la práctica escolar y prever lo que se desea alcanzar en cada nivel, modalidad, sector o ámbito del sistema educativo” (p.44).

Es común que cuando se realizan evaluaciones curriculares, se disgreguen los elementos que lo conforman en el momento de realizar trabajos de investigación.

En 1994, Martus realizó la evaluación de algunos elementos del diseño curricular del componente de formación especializada de la especialidad Educación Industrial, Mención Electrónica del Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”. El propósito del estudio fue determinar el grado de pertinencia entre los objetivos del diseño curricular de dicho componente y las necesidades del país y del estudiante en materia de formación docente. Así como también en determinar el grado de congruencia entre los objetivos del diseño curricular y los propósitos de los cursos que integran el componente con las competencias expresadas en el perfil específico, respectivamente. El diseño del estudio fue de carácter descriptivo y de campo, así como de tipo evaluativo. El instrumento utilizado fue en forma de matriz.

Del análisis de los resultados se concluyó: (a) los objetivos del diseño curricular en estudio son pertinentes en mediano grado con las necesidades del país en materia de formación docente y las necesidades del estudiante; (b) los objetivos del diseño curricular son congruentes en bajo, mediano, bajo, mediano y ningún grado con las competencias expresadas en el perfil específico inherentes a los roles de administrador, facilitador, investigador, orientador y promotor social respectivamente; (c) los propósitos de los cursos son congruentes en mediano, alto, mediano, mediano y bajo grado con las competencias expresadas en el perfil específico inherentes a los roles de administrador, facilitador, investigador, orientador y promotor social respectivamente.

En cuanto a propuestas de modelos de evaluación para el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”.

Smitter (2003) propuso un modelo teórico de evaluación de los aprendizajes que permitió sustentar la práctica evaluativa en el aula de una institución formadora de docentes: caso Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”. La autora del estudio se propuso como objetivos: diagnosticar la práctica evaluativa dentro del aula, considerando la planificación, tipología, características y funciones de la evaluación; organizar referencias teóricas y filosóficas que servirían de fundamento al modelo teórico de evaluación de los aprendizajes que soporte el quehacer de la evaluación dentro del aula y contribuya a su mejoramiento.

Este trabajo se enmarcó en la modalidad de proyecto factible, apoyado por una investigación documental, de campo y descriptivo.

Entre los hallazgos más significativos del estudio caben destacar: Existe una práctica evaluativa con énfasis en: la evaluación sumativa, aplicación de pruebas como instrumento básico de evaluación, comunicación asertiva deficiente, tendencia a evaluar contenidos memorísticos, diseño del plan de evaluación por el profesor, escasa retroinformación y muy poco se utiliza la evaluación continua, integral y participativa.

De los resultados, la autora propuso un modelo teórico multidimensional basado en el constructivismo y orientado hacia tres dimensiones: planificación, psicopedagógica y ética.

Rodríguez (2006). Realizó una investigación cuyo propósito fue generar un modelo para evaluar el currículo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador formadora de docentes creativos. Los objetivos propuestos permitieron diagnosticar la necesidad de un modelo para evaluar el currículo en dicha universidad; así como también generar dicho modelo.

La investigación se insertó dentro de la perspectiva epistemológica del construccionismo y la perspectiva teórica del interpretavismo con aportes de la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo simbólico.

Se utilizó un modelo de investigación cualitativa, el escenario fue la universidad y como participantes se seleccionaron docentes expertos en currículo. Se utilizaron las técnicas de la observación, análisis de contenido y entrevistas a profundidad.

Los resultados de la investigación permitieron determinar que: el currículo de la universidad es creativo; existe la necesidad de la creación de un modelo para evaluar el currículo; la presentación de la estructura curricular es lineal y los elementos se presentan en forma parcelada; se generó el modelo permeado por el eje transversal creatividad, con los componentes diseño curricular y administración curricular, ubicados en los niveles macro, meso y micro y con énfasis en la evaluación curricular permanente.

En referencia a los procesos de evaluación institucional y curricular realizados en la UPEL, se destaca que en el Informe de Autoevaluación Institucional (Julio 2001), el objetivo principal de esta autoevaluación fue el de realizar un análisis contextualizado de la organización, para determinar sus fortalezas y debilidades y que sirviera de base a la redefinición de la filosofía de gestión y a la elaboración del plan estratégico corporativo de desarrollo 2001 – 2005.

El modelo utilizado fue el de autorregulación y comprendió las siguientes fases: diseño y organización del proceso, autoevaluación, evaluación externa y toma de decisiones – implementación y seguimiento.

Para llevar a cabo el proceso se designó una comisión de evaluación institucional. Los resultados de la evaluación se expresaron en términos de fortalezas, debilidades y acciones sobre cada uno de los ámbitos cualitativos de la evaluación; consideraciones sobre la información relacionada con las categorías cuantitativas de análisis y sobre la información relacionada con los instrumentos legales que rigen la vida universitaria.

Entre las fortalezas encontradas se pueden destacar: Existencia de Unidad de Evaluación del Rendimiento Estudiantil, el proceso de evaluación es flexible, diseños curriculares en constante revisión, satisfacción de los egresados con su formación y desempeño en las respectivas áreas, elaboración de la primera versión de las matrices de ubicación y secuencia, reducción al mínimo de las prelación en el diseño curricular 1996 y el diseño curricular establece la evaluación permanente.

Las debilidades que tienen relación con la evaluación curricular son las siguientes: Excesiva departamentalización que impide la integración de los componentes curriculares; no hay integración en el encuentro pedagógico de las dimensiones, niveles y componentes; divorcio en el proceso de administración de los componentes de práctica y formación especializada, desconocimiento por parte de los docentes del diseño curricular, no hay claridad en el perfil del profesional que se desea formar, estructura curricular compleja que alude a componentes, niveles y dimensiones.

Profundo desconocimiento del personal académico sobre el campo curricular; confusión en el diseño y administración de las actividades electivas de extensión; existencia de prelación no pertinentes; confusión en cuanto a las modalidades de administración de los planes de estudios. Falta tiempo, espacio y personal para evaluar permanentemente el diseño curricular; falta ejecutar procesos sistemáticos de evaluación curricular.

Se propone las siguientes acciones correctivas: someter el diseño curricular vigente a un proceso de evaluación constante, revisar el diseño curricular en cuanto a árbol de prelación, modalidades de administración curricular, número de horas asignadas; clarificar el perfil del profesional que se desea formar, definir lineamientos claros para la elaboración de la oferta académica y construir y desarrollar un proceso permanente de actualización en el manejo del diseño curricular al personal académico, entre otras.

En el año 2006, el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, realizó una evaluación curricular, cuyo propósito fue evaluar el diseño, desarrollo y administración del currículo de pregrado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, con miras a orientar la toma de decisiones en el marco de transformación y modernización de la educación superior.

El modelo utilizado fue el de autorregulación planteado por Villarroel. A efectos de dicha evaluación se determinaron las fortalezas, debilidades, acciones y responsables del diseño curricular de cada una de las especialidades que ofrece el Pedagógico de Miranda.

Se evaluaron los cuatro componentes que conforman el diseño curricular, siendo estos: formación general, formación pedagógica, formación especializada y práctica profesional. Las especialidades evaluadas fueron: Física, Geografía e Historia, Educación Preescolar, Educación Integral, Matemática, Educación Musical, Mecánica Industrial, Electrónica Industrial y Electricidad Industrial.

De los resultados del proceso de evaluación caben destacar las siguientes fortalezas: (a) el diseño curricular establece la evaluación permanente; (b) existencia de lineamientos para la administración curricular en la universidad; (c) la recopilación por parte de la Unidad de Currículo de un conjunto de datos cuantitativos e información cualitativa que permite juzgar la planificación, desarrollo, administración y evaluación curricular.

Como debilidades se destacan: (a) complejidad del diseño curricular; (b) no hay claridad en el perfil del profesional que se desea formar; (c) falta tiempo, espacio y

personal para evaluar permanentemente el diseño curricular; (d) falta ejecutar un proceso sistemático de evaluación curricular; (e) desconocimiento del personal académico de técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Entre las acciones propuestas se pueden señalar: (a) someter el diseño curricular a un proceso de evaluación constante (b) clarificar el perfil del profesional que se desea formar sobre la base de la concreción de la misión de la universidad; (c) propiciar los espacios y tiempos para evaluar permanentemente el diseño curricular y (d) evaluar constantemente el currículo con el fin de orientar la toma de decisiones de la gerencia.

En cuanto a los resultados al evaluar cada una de las especialidades se propone los siguientes lineamientos: (a) revisar congruencia entre el perfil profesional y la definición en cada especialidad; (b) revisar las matrices de ubicación y secuencia de cada especialidad; (c) revisar en cada componente los cursos y fases en función de cantidad, denominación, número de unidades, créditos, prelación, densidad horaria y programa sinóptico.

Un proceso de autoevaluación realizada por la UPEL (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2007) permitió elaborar el plan de desarrollo para los años 2007 – 2011; para ello se utilizó el método del análisis FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

El modelo adoptado por la universidad fue el de gerencia estratégica, su aplicación permitió definir los valores de la UPEL que fundamentan su misión y visión. Entendiéndose que los valores constituyen el soporte ético y moral dentro del cual, todos los miembros de la comunidad universitaria deben actuar.

De los resultados presentados cabe destacar las siguientes debilidades:

1. Poca efectividad en la ejecución de planes.
2. Ausencia de un sistema de evaluación del desempeño.
3. Falta de una política de información y evaluación de los convenios y alianzas existentes.
4. Ausencia de políticas de evaluación, seguimiento y control de los procesos.

5. Inexistencia de una evaluación periódica de la satisfacción de usuarios y beneficiarios.

6. Poca divulgación de los resultados obtenidos en los esporádicos procesos de evaluación institucional.

7. El clima organizacional no se evalúa periódicamente.

8. El impacto institucional en la sociedad no se evalúa con periodicidad y sistematicidad.

9. Ausencia de un sistema para evaluar y mejorar los programas de integración.

Entre las amenazas que se pueden destacar se tiene:

1. Insatisfacción del estado con el diseño curricular de la UPEL.

2. Existencia de universidades con mayor nivel de calidad.

3. Creciente número de universidades con programas de formación docente.

La elaboración del plan de desarrollo para los próximos años ha sido concebido con el fin de orientar de manera efectiva la acción gerencial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Los estudios señalados anteriormente, ponen en evidencia la falta de un modelo de evaluación curricular, que oriente la toma de decisiones con el objeto de alcanzar la excelencia educativa.

Referencias Internacionales

Entre las investigaciones realizadas en educación superior cabe destacar el estudio realizado por Valenzuela (1995), la cual diseña y valida una propuesta de evaluación curricular. Los objetivos que se propuso la autora fueron los siguientes: (a) propiciar un vínculo entre la evaluación curricular generada en el interior de las instituciones de educación superior y los procesos de evaluación y acreditación externos; (b) contar con una estrategia de evaluación curricular que aporte información integrada y significativa para apoyar los procesos formativos de los currículos universitarios.

En la propuesta de evaluación curricular se consideran los siguientes niveles:

- 1.- Nivel departamental, en donde se evalúan el curso, el eje curricular del plan de estudio y el currículo integral.
- 2.- Nivel institucional, se analiza el área del conocimiento y la institución educativa.
- 3.- Nivel local o estatal: se estudia el entorno.
- 4.- Nivel nacional: se evalúa el sistema de educación superior mexicano.
- 5.- Nivel internacional: se refiere a las tendencias educativas internacionales.

Estos niveles se analizan en función de dimensiones temporales, en decir pasado, presente y futuro y en los contextos socioeconómicos, políticos, científicos y tecnológicos.

Para realizar la evaluación se definieron como criterios: funcionalidad, eficacia y eficiencia. Se validó el proceso a través del juicio de expertos, utilizando la técnica delphi. Se aplicaron tres cuestionarios: (a) Una evaluación de la propuesta utilizando los criterios de utilidad, viabilidad, honradez y precisión; (b) ponderación de las variables dentro del programa académico y (c) importancia y viabilidad de los indicadores que hacen operativa la propuesta.

Se tomaron para el estudio doce instituciones de educación superior, en diferentes ciudades de México.

Los resultados permitieron determinar: (a) los programas analizados reúnen los criterios de utilidad, viabilidad, honradez y precisión; (b) los componentes a considerar en una propuesta de evaluación curricular deben ser el plan de estudio, estudiantes, profesores, aprendizaje, enseñanza, investigación, vinculación y difusión, normatividad, infraestructura, apoyo académico, gestión académica – administrativa y clima académico; (c) es importante realizar procesos evaluativos formativos que permitan elevar la calidad de los currículos; (d) la evaluación curricular es una herramienta importante para mejorar sus procesos educativos y llegar a la acreditación de los programas y (e) se debe realizar una evaluación integrada.

En lo que respecta a evaluaciones de centros educativos, destaca el trabajo que presenta Ruiz (1996), donde resalta la importancia de considerar a la evaluación

como elemento clave en el desarrollo de la reforma educativa que realizó para ese momento el Ministerio de Educación en España; en su disertación analiza el concepto de evaluación, la evaluación de centros y la evaluación de programas educativos. En este trabajo el autor describe once modelos de evaluación de centros y los clasifica como de evaluación interna y externa.

Entre los modelos de evaluación interna señala: el de evaluación formativa-criterial, el de evaluación interna por medio de estudios de casos, el de evaluación etnográfica, el de evaluación cualitativa, el de evaluación a través de la memoria final, evaluación a través de la autorreflexión colegiada, evaluación en el marco de la autonomía institucional y la autoevaluación institucional en un centro de educación primaria. Los modelos de evaluación externo son: plan EVA, evaluación de programas, modelo de auditoria y evaluación sumativa final. Para cada uno de estos Ruiz señala la fundamentación teórica, es decir la conceptualización del mismo, sus características, la metodología que se utiliza y la forma de analizar los resultados del proceso de evaluación.

El análisis de los antecedentes mencionados permiten a la autora de esta investigación formular las siguientes consideraciones: realizar una evaluación curricular implica involucrar la mayoría de los elementos que conforman el currículo, siendo los mas estudiados el perfil del egresado, los planes y programas de estudio, los objetivos, el contenido programático, el docente y el egresado; y además debe responder a los objetivos y metas que se propone una institución educativa.

También en España, Campos, y Zamoza (2004), proponen un sistema de indicadores para evaluar la gestión de las universidades públicas, entendiéndose que los mismos son el instrumento con que cuenta la administración para medir sus actuaciones.

Este estudio permitió evaluar y cuantificar los objetivos definidos en materia de educación superior, utilizando los indicadores de economía, eficiencia y efectividad. Así como también, la acreditación de órganos de control externo a las universidades, permitiendo de esta manera compararla con otras instituciones de educación superior.

En el año 2005, Miranda propone un modelo evaluativo de la formación permanente del profesorado en Chile basándose en el análisis del impacto provocado por el Programa de Becas en el Exterior sobre la autoestima profesional de los docentes beneficiados.

El estudio permitió evidenciar como el programa impactó de manera significativa en los profesores y como consecuencia de dicho análisis el autor de la investigación determinó las dimensiones del modelo evaluativo diseñado.

Los estudios señalados en esta sección de la investigación, permiten a la autora concluir que: (a) los modelos de evaluación presentados tienen como propósito evaluar, analizar y valorar los procesos de las instituciones educativas; (b) cuando se desea realizar un proceso de evaluación curricular es válido utilizar indicadores cualitativos y cuantitativos; (c) en la construcción de un modelo se debe considerar el contexto en el que se va a desarrollar, así como también el perfil del ciudadano que se quiere formar; (d) es necesario determinar los referentes teóricos que fundamentan el modelo y (e) los elementos a considerar en una evaluación curricular, entre otros son: estudiantes, docentes, personal administrativo, personal de servicio, diseño curricular, plan de estudio, programa de los cursos, estrategias instruccionales y evaluativas, perfil del egresado, impacto del egresado e infraestructura.

Referentes Teóricos

En esta sección del trabajo se analizaron los siguientes aspectos: currículo, evaluación, evaluación curricular, reformas curriculares, modelo y teoría fundamentada.

El Currículo

En educación lo relativo a la formación de recursos humanos se centra básicamente en el currículo, término que ha sido definido por diversos autores de

manera diferente. Su evolución parte desde a ser considerado como programa de contenidos disciplinares, hasta el conjunto de todas las experiencias que tiene el estudiante en la escuela.

A principios del siglo XX, tal como lo señala Rodríguez 2006, en Estados Unidos Dewey expresaba que el currículo debía responder a las necesidades e intereses de los estudiantes; mientras que Bobbit afirmaba que debe basarse en las acciones del mundo adulto, perfil profesional y mercado de trabajo.

Entre las definiciones de currículo, cabe la pena destacar las de: D´Hainaut (1980), el cual define el currículo como proyecto educacional, el cual puede entenderse desde dos planos: “... el proyecto que orienta la acción educacional y por otra parte su realización de hecho”... es decir.... “currículo en proyecto y currículo realizado.....” (p.87).

En 1985, Carmona lo considera como “un todo e incluye ámbitos como el hogar, la escuela, la comunicación y el nivel de participación de personas e instituciones” (p.25).

Por su parte Sánchez y Jaimes Prato (1985) formulan una definición del currículo en los siguientes términos: “conjunto de acciones promovidas por la institución educativa, dentro y fuera de sus aulas, que conllevan al cumplimiento de las expectativas de los diferentes sectores sociales en relación a la formación humanística y científica de un recurso humano en determinado contexto geo – socio – cultural” (p.44).

Stenhouse (2003), define al currículo “como tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a toda discusión crítica y puede ser trasladado efectivamente a la práctica” (p.27).

Según, Barreto (2006), “el currículo describe articulada y coherentemente el conjunto de supuestos teóricos, contenidos y procesos, así como el marco organizativo fundamental y suficiente para lograr resultados educativos en el plano tanto individual como social y que sean valiosos y deseables” (p.35).

El análisis de las definiciones antes planteadas sugiere que el currículo tiene un alcance amplio y un alcance restringido e involucra diversos aspectos internos y externos del ámbito escolar; otros autores como Villaroel hablan de un currículo estático y un currículo dinámico.

Según la forma como se concibe el currículo, Rincones (2006) señala que existen grupos que lo definen como: “(a) conjunto de responsabilidades de la escuela para promover una serie de experiencias con la finalidad de alcanzar determinados fines; (b) contenidos de la educación; (c) programa de actividades planificadas; (d) tareas y destrezas a ser determinadas por el estudiante; y (e) como praxis” (p.108).

La concepción del currículo, va a depender de los fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos que determinen la forma de concebir a la educación y el momento histórico en el cual se forma el ciudadano; en otras palabras el currículo orienta la acción educativa para dar respuestas a las necesidades de la sociedad.

Los fundamentos del currículo, se constituyen en posiciones teóricas y, con referencia a la filosofía, sociología y psicología. En cuanto a lo filosófico es necesario definir el tipo de hombre que se requiere; la sociología permitirá determinar la pertinencia social de ese ciudadano, mientras que la psicología estudia los diferentes estados evolutivos del hombre.

Es por ello que la corriente filosófica determinará propósito de la educación y definición tanto del estudiante como del docente; los fundamentos sociológicos permitirán analizar la escuela, la familia, la iglesia, las organizaciones políticas y la cultura; mientras que los fundamentos psicológicos orientaran al currículo en cuanto a: teorías del aprendizaje, desarrollo filosófico del individuo, edad, desarrollo mental, problemas, intereses y motivación del educando.

Factores todos muy importantes al momento de construir un modelo de evaluación curricular.

La forma de concebir el currículo, por lo tanto lo determinará el tipo de hombre que se requiere según el tiempo y el lugar. Su evolución se puede analizar desde los

siguientes perspectivas: académica, humanista, sociológica, tecnológica, sistémica, naturalista y constructivista.

Según estas concepciones se define el currículo, su conformación, forma de presentarlo y sus características.

Estas concepciones curriculares se resumen en el cuadro N° 1: elaborado por la autora de la investigación, basándose en las investigaciones de Arnaz (1980), Nozenko y Fornari (1998), Posner (1998) y Villaroel (2001).

Particularmente en Venezuela, “la historia del currículo está caracterizada por cambios constantes de métodos de enseñanza y sometidos al cambio inflexible de políticas oficiales”. (Rodríguez, 2006. p.34).

El cuanto al desarrollo curricular, Arnaz (1980), contempla las etapas de elaboración, instrumentación y aplicación. En la etapa de elaboración se formulan los objetivos, se elabora el plan de estudio, los programas y las cartas descriptivas, se caracteriza el alumno y se diseña su perfil.

La instrumentación consiste en el entrenamiento a los docentes, elaboración de los instrumentos, selección de los recursos, ajustes del sistema de administración y evaluación de las instalaciones físicas. Seguidamente se planifican todas las acciones que se deben llevar a cabo a fin de lograr los objetivos propuestos, para concluir con el diseño del sistema de evaluación de los programas, plan de estudios y objetivos curriculares, entre otros.

Muchas son las clasificaciones que diversos autores han propuesto sobre currículo, para Posner (1998) se tiene:

Currículo oficial, descrito en documentos institucionales; currículo operacional el incorporado en la práctica; currículo oculto, compuesto por el conjunto de normas institucionales y valores no reconocidos abiertamente por profesores y funciones escolares; currículo nulo concebido como el conjunto de temas no enseñados y extracurrículo, como el conjunto de experiencias plasmadas externamente al currículo formal (p.13).

A manera de conclusión, el currículo permite articular aspectos que vienen de diferentes fuentes: sociocultural referidos a la organización social y los valores; epistemológica, ya que se toma en cuenta la evolución científica lógica de las

disciplinas y la psicológica donde es importante el proceso de aprendizaje y las características de los sujetos.

Cuando se quiere diseñar un currículo se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos: características de la sociedad y de los estudiantes, las disposiciones legales y políticas del estado, el ciudadano que se aspira formar y los propósitos y objetivos que se desean alcanzar, entre otros.

Y por último es importante destacar que la evaluación es uno de los componentes esenciales en el desarrollo del currículo.

El análisis de la teoría planteada en este aparte del estudio, permitió a la autora de esta investigación comprender la definición y concepción curricular de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, y además establecer los fundamentos que permitieron explicar el fenómeno de estudio, es decir la evaluación curricular.

Cuadro 1

Concepciones Curriculares

	Definición	Conformación	Formas de Presentarlo	Características
<p>Concepción Académica (Bruner 1960)</p>	<p>Adquisición organizada de conocimientos, tomando en cuenta la disciplina</p>	<p>Materias de estudio contenidos cursos</p>	<p>Programa de estudio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Excesiva especificidad ➤ Difícil establecer relación entre las disciplinas ➤ Conocimiento atomizado
<p>Concepción Humanista (Rugg, Sowards, y Scoby)</p>	<p>Experiencias que satisfagan a los educandos autorrealización del hombre (dominio afectivo y cognoscitivo)</p>	<p>Metas: incremento de las potencialidades y disminución de las limitaciones de las personas</p>	<p>Contenidos y Materias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Currículo flexible ➤ Evaluación se centra en el crecimiento personal ➤ Importancia a los procesos
<p>Concebido como experiencia</p>	<p>Actividades que realiza el educando durante el proceso enseñanza - aprendizaje</p>	<p>Tomar en cuenta el contexto carácter dinámico</p>		<p>Rol del educador: facilitador. Lograr autodesarrollo Dificultades Atender necesidades e interés de cada estudiante</p>

Cuadro 1 (cont.).

	Definición	Conformación	Formas de Presentarlo	Características
Concepción Sociológica (Kilpatrick)	Necesidades sociales del grupo. Educación agente fundamental cambios culturales. Construcción de una sociedad ideal.	Conceptos de las ciencias sociales se utilizan para identificar problemas de índole social.	Programa socialmente viable	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docente asume el rol de promotor de cambios sociales ➤ Escuela – comunidad ➤ Estudiante: capaz de planificar cambios en la comunidad.
Concepción Tecnológica	Se utilizan los medios instruccionales siguiendo principios de las ciencias conductuales.	Objetivos y planes de enseñanza. Contenidos Evaluación Supervisión	Desarrollo de Tecnología que facilite el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención se focaliza en los resultados. ➤ Instrucción programada ➤ Evaluación indicador de calidad de los materiales.
Concepción Sistémica (Kaufman 1973)	Conjunto organizado de elementos, se identifican necesidades, se seleccionan problemas, se buscan soluciones, se aplican métodos y se evalúan los resultados.	Planes concebidos con visión holística de la realidad	Programa educativo Subsistema de la educación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación se centra en el estudiante. ➤ Se parte de una evaluación de necesidades.

Cuadro 1 (cont.).

	Definición	Conformación	Formas de Presentarlo	Características
Concepción Naturalista	Iniciativa sensible con la diversidad de la práctica educativa	Planificación en la práctica. Se busca la calidad del aprendizaje.	Proceso creativo y práctico no lógico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se definen metas. ➤ Los medios no se separan del método y la técnica ➤ Docente: moderador del dialogo. ➤ Estrategia del desarrollo curricular: investigación - acción
Concepción constructivista	considera el aprendizaje como proceso de construcción	Distribución de competencias. Se toman en cuenta proceso: Cognitivos, Subjetivos e investigativos.	Currículo como proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprendizaje significativo ➤ Evaluación flexible e integral.

Evaluación

La educación es un proceso continuo que comienza con el nacimiento de la persona y prosigue con mayor o menor intensidad, a través de toda la vida. En la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1987) la educación es concebida como “un proceso dinámico de búsqueda y análisis de conocimiento para el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico aplicado a la realidad y orientado a los postulados y aspiraciones de la política educativa nacional...”(p.22)., con el objeto de garantizar la idoneidad del proceso educativo es imprescindible realizar evaluaciones permanentes que ameriten la consecución de la visión y misión de las instituciones educativas.

El término evaluación educativa ha evolucionado a través del tiempo. Salcedo (1984), analiza las distintas concepciones de evaluación y enuncia los siguientes enfoques: “evaluación como sinónimo de medición, determinación de congruencias entre logros y objetivos, juicio de expertos, suministro de información para la toma de decisiones y evaluación libre de objetivos” (p.46).

Otros autores como Guba y Lincoln (1989) la organizan en función de cuatro generaciones; y más recientemente Sandin (2003) señala el enfoque crítico de los modelos de evaluación. El análisis de la evolución de la evaluación, permite caracterizarla de la siguiente manera.

Primera Generación

En esta etapa, la evaluación se conoce como sinónimo de medición y encaja en una perspectiva teórica que considera a la educación como un proceso tecnológico.

Es cuando aparecen los tests psicométricos. Rodríguez (2006), señala que la actividad evaluativa tiene como principal objetivo detectar y establecer diferencias individuales.

La enseñanza vista conceptualmente como tecnología permite que el análisis de sistema sea el utilizado como modelo de evaluación.

Este enfoque tecnocrático de la evaluación cuenta con defensores como Riulin (1971) y Rossi, Freeman y Wniglet (1979), y se basa en el proyecto denominado “Follow Througle”. Utiliza una metodología cuantitativa – positivista y responde a una epistemología objetivista.

Segunda Generación

Basada en el modelo de Tyler (1950), donde se determina en qué grado los objetivos están siendo logrados por un programa de instrucción.

Uno de los presupuestos más importantes de este enfoque es la necesidad de formular con claridad y precisión los objetivos de un programa. Es en esta etapa donde se originan los tests referidos a criterios.

La evaluación por objetivos, se desarrolla en función de las siguientes fases: (a) construir objetivos de comportamiento medibles, como ejemplo de ello tenemos la taxonomía de Bloom y la determinación de jerarquía de aprendizaje de Gagne, (b) elaborar los cuestionarios para determinar la actuación del estudiante antes y después del programa (c) aplicar los tests a una extensa muestra y (d) proporcionar información útil al equipo que diseña el nuevo programa.

En esta etapa los objetivos no son evaluados en términos de calidad y relevancia y se dejan de lado las fases intermedias del desarrollo instruccional; el enfoque de evaluación se centra en determinación de congruencia entre logros y objetivos.

Tercera Generación

Esta generación se ubica entre 1967 y 1987, establece por primera vez la relación entre evaluar y emitir juicios sobre un aspecto determinado por un grupo de personas consideradas expertas en el asunto objeto de evaluación.

Se basa en el modelo libre de objetivos de Michael Scriven (1973) en el cual cabe destacar los siguientes aspectos: (a) distinción entre funciones y objetivos de la evaluación; (b) se introducen los conceptos de evaluación formativa y evaluación sumativa; (c) se desarrolla el concepto de necesidades como base de la evaluación; (d) se definen criterios que permiten juzgar la eficacia de un programa y; (e) se distingue entre evaluación intrínseca y evaluación extrínseca.

Es importante señalar que para el modelo de evaluación sin referencia a objetivos, los efectos secundarios de un programa educativo pueden ser más relevantes que los explícitos en los objetivos previstos.

En cuanto a los modelos de evaluación como suministro de información para la toma de decisiones, es importante señalar el diseñado por Stufflebeam (1971) “la evaluación se define como un proceso para diseñar, obtener y proporcionar información útil para juzgar alternativas de decisión” (p.40). Este modelo mejor conocido como CIPP (contexto, insumos, proceso y producto) diferencia cuatro tipos de decisiones y de evaluaciones que se pueden realizar.

- 1.- Evaluación de contexto: caracteriza el medio en que se desarrolla el programa y sus posibilidades de modificación. Las decisiones que se toman son referidas a la planificación en función de las necesidades y condiciones reales.
- 2.- Evaluación de insumo: proporciona información sobre los medios y estrategias más adecuadas para desarrollar los objetivos del programa. En esta evaluación se toman decisiones sobre la estructuración
- 3.- Evaluación de los procesos: permite proporcionar información para la toma de decisiones referidas a la aplicación del programa; con el fin de que puedan reorientarse y corregirse al mismo tiempo que se están desarrollando. Es equivalente a la evaluación formativa de Scriven.
- 4.- Evaluación de producto: tiene como objetivo proporcionar información sobre el valor de un programa; las decisiones que se toman son referidas al perfeccionamiento del mismo.

Dentro de esta generación, también se destacan el modelo respondiente de Roberto Stake, el modelo judicial de Wolf, Owiens y Levine, la evaluación basada en la crítica artística de Elliot Eisner, la evaluación iluminativa de Parlett y Hamilton y la evaluación democrática de McDonald.

Los modelos señalados anteriormente, pueden considerarse evaluativos subjetivistas; ya que como lo señala Sandin (2003) coinciden con el auge del paradigma interpretativo en las ciencias sociales.

El interés de la evaluación en esta década, es captar la singularidad de las situaciones particulares y sus características; se pretende por lo tanto la comprensión y valoración de los procesos y resultados de un programa educativo.

El vuelco que le imprimen estos modelos a la forma de concebir la evaluación, se pueden resumir en los siguientes aspectos: (a) el carácter descriptivo e interpretativo de la evaluación, (b) se realizan juicios de valor acerca de los méritos educativos, (c) se definen criterios de evaluación para cada realidad, (d) el evaluador debe comprender los diferentes puntos de vista sin manipular el proceso, ejerciendo una función de orientación, y (e) la evaluación es de tipo etnográfica.

Cuarta Generación

La cuarta generación concibe a la evaluación como una negociación y se basa en el constructivismo, el cual ha desarrollado un paradigma evaluativo llamado pragmático o tecnológico. La evaluación cualitativa dentro de la cuarta generación toma en cuenta las demandas, los intereses y los problemas de los evaluados y exige al evaluador la tarea de identificar dichos problemas y preparar una agenda para la negociación (Guba y Lincoln, 1989).

En el modelo de evaluación basado en la negociación, se enmarca el estudio de casos, y tiene marcada influencia de la evaluación respondiente de Stake, la evaluación iluminativa de Parlett y Hamilton, el estudio de casos de Stenhouse, la evaluación democrática de Mc Donald y la evaluación negociada de Guba y Lincoln.

La evaluación se concibe como un proceso dinámico, colaborativo y emergente que ofrece información relevante al alcance de todos los actores involucrados en el desarrollo de un programa educativo.

Quinta Generación

A partir de los años noventa, se percibe la influencia del enfoque crítico en la evaluación educativa.

La evaluación, vista desde esta perspectiva, se centra en el análisis crítico de las situaciones personales sociales, políticas y económicas que rodean la propia acción.

Sandín (2003) señala que los cambios individuales de los participantes son los que sirven de base para la toma de decisiones, tanto a nivel institucional como comunitario.

El evaluador, bajo esta corriente asume una posición de implicación y compromiso con el grupo. Debe existir consenso entre éste y los participantes; así como también considerar que el programa responde a las circunstancias sociales, vivenciales, políticas e históricas que lo rodean.

Las metodologías válidas para realizar este tipo de evaluación son: investigación – acción; evaluación participativa de programas comunitarios (Bruner y Guzmán 1989) y Lipps y Grant (1990); la evaluación de centros y la evaluación de la propia práctica profesional y el desarrollo del currículo (Elliot, 1993).

De la caracterización de la evolución de la evaluación se puede concluir:

- 1.- La evaluación está ligada a los cambios de paradigmas de la investigación educativa.
- 2.- La evaluación, es un proceso que debe apoyar la toma de decisiones.
- 3.- El rol del evaluador debe ser el del investigador que se involucra con los participantes del proceso educativo; y no se puede ser un simple observador.
- 4.- Los modelos descritos anteriormente tienen puntos coincidentes que permiten orientar la acción educativa. Sin un proceso de evaluación definido no se puede verificar si se está formando el ciudadano que requiere un país.
- 5.- Es necesario que un proceso de evaluación se involucren el mayor número de los actores que hacen vida en una institución educativa: estudiantes, docentes, personal administrativo, personal de servicio y padres o representantes.
- 6.- El proceso de evaluación debe considerar el contexto; entendiéndose como este a la comunidad intra y extraescolar.

7.- En los estudios evaluativos pueden tomarse en cuenta los métodos cuantitativos y cualitativos para recoger y analizar la información; todo dependerá del tipo de decisiones que se deseen tomar.

8.- La evaluación debe ser una estrategia para comprender y valorar los procesos y los resultados del proceso educativo.

Evaluación Curricular

Una mención aparte para el proceso de evaluación curricular, Nozenko y Fornari (1998) la definen como:

Proceso inherente a la práctica curricular, que partiendo del diagnóstico de la situación, se identifica y recoge sistemáticamente, continua y organizadamente información útil, cuantitativa y cualitativa, que una vez analizada e interpretada, evidencia el grado de correspondencia entre lo previsto y lo logrado de un programa, independientemente de la fase, en que se encuentre: planificación, implementación, ejecución o culminación, todo ello con la finalidad de guiar la toma de decisiones con la finalidad de mejorar, modificar o discontinuar el programa en cuestión (p.62).

Martus (1994), la define como aquella que “valora el diseño, la organización, instrumentación y administración del currículum, con la finalidad de obtener información necesaria para su reorientación” (p.45).

La evaluación curricular en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador se concibe como un “proceso continuo, participativo, sistemático y constructivo dirigido a establecer la calidad de los procesos y los productos con el objeto de tomar decisiones con relación a los ajustes o modificaciones necesarias para su mejoramiento progresivo” (UPEL; 1996 p.65).

En este mismo orden de ideas, si se quiere definir la evaluación curricular es necesario tomar en cuenta aspectos como los señalados por Arnaz (1980), Díaz Barriga (s/f), Barreto (2006) y Posner (1998), entre otros; todos estudiosos del currículo y que coinciden afirmando que: la evaluación curricular es un proceso de

reflexión, dinámico y de permanente investigación; con el fin de analizar, conocer, comprender y valorar la información útil con el propósito de tener elementos de juicios que permitan tomar decisiones sobre la realidad institucional y el entorno social.

En un proceso de evaluación curricular se debe realizar evaluación diagnóstica, de insumos, de procesos o formativa y sumativa, acumulativa o de productos. Considerando sus propósitos los cuales pueden ser referidos a las fases del desarrollo curricular a los niveles de planificación, bien sea macro, meso o micro y a los lapsos durante los cuales se va a realizar (largo – mediano o corto plazo).

Otros aspectos importantes de tomar en cuenta son: los fines con que se realiza la evaluación y los criterios a utilizar.

Las características de una evaluación curricular integrada, según Posner (1998) deben ser: orientada hacia el crecimiento, controlada por el estudiante, colaborativa, dinámica, contextualizada, informal, flexible y orientada hacia la acción.

La concepción de la evaluación por supuesto estará signada por la definición de currículo que se utiliza y el modelo de evaluación al cual corresponda.

En la actualidad, es importante evaluar el impacto social que las instituciones educativas están realizando sobre su entorno; por lo tanto en el modelo de evaluación que propone la autora de este trabajo deberá ser considerada, con el propósito de determinar si su producto que son los egresados, están generando cambios en su comunidad que influyan en el estilo de vida de los ciudadanos.

Modelos de Evaluación Curricular

En esta sección de esta investigación, se presentan algunos modelos de evaluación curricular.

Modelo Tyler (1950)

Este modelo establece que las decisiones se basan en determinar la congruencia ente los objetivos de un programa y sus resultados.

Se deben realizar los siguientes pasos:

1. Definir objetivos conductuales que especifiquen contenido del aprendizaje y la conducta que se espera del estudiante.
2. Identificar situaciones que brinden la oportunidad de expresar el comportamiento señalado en el objetivo.
3. Seleccionar, modificar o construir evaluaciones viables con instrumentos confiables y válidos.
4. Obtener información sobre los resultados obtenidos.
5. Comparar resultados para estimar cambios dados.
6. Analizar resultados para determinar fortalezas y necesidades del currículo y posibles explicaciones.
7. Uso de los resultados para modificar el currículo.

Cabe destacar que bajo esta concepción (a) no existen diferencias entre metas y objetivos; (b) por primera vez se incorporan los términos de retroalimentación y evaluación formativa y (c) sólo se valora el producto final.

Modelo Sensitivo de R. Stake (1975)

Entre los modelos cualitativos, se tiene el modelo de evaluación sensitiva o responsable de Robert Stake (1975).

Este modelo incluye: (a) observación de lo que va a evaluarse en su ambiente natural; (b) consulta de las audiencias del programa para comprender las distintas percepciones que sobre él existen y (c) elaboración de transacciones en torno a la variedad de significados sociales.

Debe partir del análisis de la fundamentación teórica; es decir concepción filosófica, metas y objetivos del currículo.

Para que el modelo se operacionalice primero se construye una matriz descriptiva de antecedentes, transacciones, encuentros o procesos de los actores y los objetivos a lograr.

Los antecedentes abarcan las características de los actores, normas legales o institucionales, necesidades, expectativas de la comunidad, proyecto educativo institucional y recursos disponibles.

Las transacciones, se definen como las interacciones entre los estudiantes y los profesores, consejeros bibliotecarios, textos escolares, materiales y recursos tecnológicos.

La evaluación de esta matriz descriptiva, permite determinar la consistencia interna del programa; ya que se deben determinar la correspondencia entre las condiciones de entrada y los procesos y entre los logros esperados y los procesos e insumos requeridos.

Una vez evaluada la matriz se debe analizar la comparación entre la realidad (es) y lo plasmado en los documentos (deber ser).

Por último, el modelo demanda la elaboración de una matriz valorativa que permita evaluar variables e indicadores para observar: antecedentes, transacciones y logros, mediante explicación de criterios valorativos y de estándares o medidas de desempeño.

Amparado en este modelo se puede evaluar el desarrollo del currículo, con la finalidad de mejorar internamente su diseño y ejecución.

Modelo de análisis integrado de G. Posner (1998).

En 1998, Posner propone un modelo basado en el análisis de la documentación del currículo oficial. Se identifican antecedentes, motivos, situaciones y circunstancias contextuales que influyeron en los diseñadores del currículo y el peso que le da cada uno de los actores involucrados, es decir: comunidad educativa, profesores, estudiantes y administradores.

Seguidamente, se analizan los propósitos implícitos y explícitos en la formación de los individuos y la satisfacción de las demandas del contexto.

Se identifican metas, concepciones deductivas del programa y enfoque pedagógico que orienta la enseñanza, con la finalidad de valorar el proceso educativo en su estado natural y con la sensibilidad y experiencia del evaluador.

Nozenko y Fornari (1995) describen el modelo iluminativo de Parlett y Hamilton, el modelo de Guba y Lincoln y el modelo de evaluación democrática, los cuales se describen a continuación:

Modelo iluminativo de Parlett y Hamilton

En este modelo se debe considerar el contexto donde opera el programa; además de tener presente la actuación no consciente de los participantes. Se basa en la interpretación y construcción de la realidad.

Se operacionaliza en estos pasos:

1. Observar la recurrencia de incidencia, tendencias y problemas específicos que se discuten en el ámbito educativo.
2. Seleccionar utilizando la entrevista, las opiniones que permiten llevar a cabo una investigación más profunda.
3. Detectar y describir principios sobre los que se define la evaluación del programa.

Modelo de Guba y Lincoln

Nozenko y Fornari (1995), describe además del modelo iluminativo, el modelo de Guba y Lincoln.

Este modelo se enmarca en la corriente naturalista, en donde la intención de los evaluadores es producir descripciones y teorías de acción para mejorar el programa.

La evaluación del currículo debe generar información para: (a) describir el objeto evaluado (el currículo), su contexto y las condiciones que lo rodean; (b) considerar las necesidades de la audiencia; (c) detectar los problemas relevantes; (d) determinar los valores que sustentan el programa y (e) definir las estándares que reflejen los valores y méritos del programa.

Modelo de Evaluación Democrática

El modelo de evaluación democrática, cuyos representantes son: Mac Donald, Stenhouse y Elliot, se enmarca en un procedimiento metodológico de tipo naturalístico, en donde la realidad debe ser abordada como un todo.

En este modelo, el evaluador debe sumergirse en la realidad en estudio, aprehendiendo todos los elementos que intervienen e involucrando a todos los participantes en el proceso de evaluación curricular.

Se basa en la negociación e incluye la autoevaluación. El programa se evalúa desde diferentes perspectivas.

Modelo de Base Humanística Socio-Cognitivo

Otro modelo que es importante para este estudio señalar, es el modelo curricular integrador de base humanística socio-cognitivo de Gimeno, presentado por Casarinni (1999).

En este modelo el currículo se considera: (a) una herramienta cultural ya que actúa como mediador en la sociedad y (b) una herramienta de aprendizaje escolar; ya que la concepción que se tenga del currículum determina la forma de aprender del educando.

Modelo de Castro Pereira

En 1998, Castro Pereira propone el modelo de control y ajuste permanente.

Rodríguez (2006) señala que se basa en la investigación evaluativa diagnóstica prospectiva y en el enfoque tridimensional.

Para realizar el análisis se ubica en tres niveles de la planificación curricular: macro, meso y micro; y con tres productos articulados entre sí; el perfil, plan de estudio y el programa.

En el nivel macro se insertan los basamentos legales y las políticas que dan consistencia al currículo; así como también la definición del diseño curricular; elementos que permitirán definir el perfil del profesional que se quiere formar.

La planificación y organización se encuentran en el nivel meso, elementos que permiten obtener el plan de estudio.

El nivel micro, se refiere a la ejecución y la implementación del programa, en esta fase es necesario determinar la articulación y la correspondencia entre objetivos, contenidos y estrategias instruccionales y de evaluación. Así como también la

precisión, actualización y vigencia del contenido programático desarrollado en cada curso.

Para optimizar este modelo, el autor define indicadores que los denomina Beta, Alfa y Gamma, referidos en cada caso a las funciones y roles, los rasgos y los conocimientos, respectivamente de los elementos que se desean evaluar.

La descripción y el análisis de algunos modelos de evaluación curricular, permiten a la autora de este estudio fundamentar teóricamente el modelo que se propone, determinar los ámbitos y elementos a considerar en la evaluación, y los procedimientos que deben llevarse a cabo a fin de garantizar el éxito de dicho proceso.

Del análisis se infiere que la evolución de la evaluación curricular responde al cambio de los paradigmas utilizados en la investigación educativa.

Además el currículo de una institución educativa responde a los cambios científicos de las disciplinas, al proceso de aprendizaje, a las características de los miembros de la comunidad educativa, al tipo de ciudadano que se quiere formar, a la finalidad de la educación, al desarrollo científico y tecnológico del país, y a los valores sociales que se desean fomentar.

Un resumen de los diferentes modelos de evaluación curricular se puede observar en el cuadro 2; a manera de ejemplificar, como ha sido esta evolución.

Cuadro 2
Modelos de Evaluación Curricular

	Epistemología	Concepción de la Evaluación	Tipos de Información Evaluación	Metodología	Criterios	Rol del Evaluador
Modelos objetivistas ➤ Evaluación basada en objetivos (Tyler) ➤ Modelo CIPP (Stufflebeam) ➤ Modelo sin referencia a criterios (Scriven) (verdad objetiva)	Objetivista Rigor científico	Determinación del valor o merito de un programa	Mérito o bondad del programa	Métodos cuantitativos verificación de hipótesis	Grado de productividad. Nivel de eficiencia del programa	Rol técnico externo al programa.
Modelos subjetivistas ➤ Evaluación respondente (Stake). ➤ Evaluación iluminativa (Parlett y Hamilton) ➤ Evaluación democrática (Mc. Donald)	Paradigma interpretativo. Resultados se construyen	Estrategia de comprensión y valoración de los resultados y procesos de un programa.	Proceso de implementación del programa	-Hermenéutica - Dialéctica	Captar la singularidad de las situaciones particulares y sus características	Rol de cooperación con los participantes.
Modelos Críticos - Evaluación crítica	Enfoque crítico Interactivo Subjetivista Resultados mediados por valores	Proceso de recogida de información que fomenta, la reflexión crítica de los procesos.	Acciones se derivan de las decisiones. Toma de decisiones la realizan los participantes	Dialéctica Participativa	Análisis crítico de las circunstancias personales, sociales, políticas y económicas.	Asume una posición del grupo de implicación y compromiso, facilitando y guiando el proceso de evaluación.

Modelo

El término modelo puede ser sinónimo, entre otras de: pauta, medida, canon, fórmula, regla, arquetipo, prototipo, paradigma o patrón.

Según Balza y Shavino (2006), un modelo se define como una “representación explícita de la forma en que una porción de la realidad es interpretada por quien analiza una situación” (p.32).

Es necesario resaltar que la construcción del modelo debe partir de una teoría, y su imagen debe permitir definir un fenómeno determinado. Siendo sus principales características: definen una zona restringida de la realidad, representan los componentes y las relaciones que son pertinentes de acuerdo a los fines con que se construyen y facilitan la comprensión de la realidad.

Los modelos pueden ser abiertos y cerrados: los primeros propios de las ciencias sociales están en construcción permanente; mientras que los segundos pueden considerarse explicaciones exactas, propios de las ciencias naturales.

El modelo de evaluación curricular que se propone en este estudio, debe incluir los siguientes aspectos: fundamentos, supuestos teóricos, objetivos, características, componentes, etapas, modelo evaluativo, dimensiones, criterios, indicadores y factibilidad, entre otros. Entre los aspectos a evaluar se pueden considerar: recursos humanos, planta física, planes y programas, objetivos curriculares, contenidos, actividades, estrategias, logros de objetivos, recursos materiales, servicio y evaluación.

Otro aspecto a considerar es el señalado por Balza y Shavino (2006), el cual es la utilidad del modelo, según estos autores un modelo puede considerarse útil cuando: “es capaz de aproximarse al funcionamiento real (valor de simulación); capaz de incluir los cambios que se operan en la realidad (valor prospectivo); abierto a la influencia del sistema social; con criterios de uso explícito, es decir ¿Qué pretende? Y ¿Qué trata de abarcar?; y con propósitos y objetivos claros y consistentes” (p.35).

Reformas Curriculares

El modelo que se propone, en este estudio, debe corresponderse con las reformas curriculares que se han realizado o están proponiéndose en todos los niveles educativos e incluso más específicamente al proyecto de transformación y modernización del currículo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

En cuanto a las reformas llevadas a cabo por el Ministerio de Educación y Deporte (2006) cabe destacar, que se propone una metodología participativa de construcción colectiva del currículo que garantice una educación integral.

La nueva escuela se conceptualiza como un espacio del quehacer comunitario; en donde el docente esta comprometido socialmente y la comunidad sea considerada como factor determinante en el nuevo proyecto educativo nacional. Esta reforma, además adelanta proyectos pedagógicos que afiancen la identidad nacional y regional.

Para realizar este cambio, que propone el gobierno de Venezuela, se están ejecutando los siguientes proyectos: (a) Escuelas Bolivarianas, (b) Proyecto Simoncito, (c) Escuelas Técnicas Robinsonianas, (d) Escuelas Productivas, (e) Liceos Bolivarianos, (f) Reactivación de la Educación Rural, (g) Educación Intercultural Bilingüe y (h) Educación Especial.

Todos estos proyectos afectan los diseños curriculares de la educación inicial, educación preescolar, educación básica y educación media diversificada y profesional. Por lo tanto, no se puede obviar, que es la UPEL la responsable de formar los docentes para estos niveles.

Con respecto a las reformas que se están discutiendo en Venezuela, en las instituciones de educación superior, cabe destacar que el Consejo Nacional de Universidades en su reunión ordinaria del mes de marzo de 2008, designó una comisión de reforma curricular, integrado por los rectores José Ignacio Moreno, Universidad Metropolitana; Benjamín ScharifKer, Universidad Simón Bolívar; María Muller, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez; María Elvira Gómez,

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda; y Humberto Ruiz Cárdenas, Vicerrector Académico de la Universidad de Los Andes.

Esta comisión resalta: la reforma curricular debe incluir un proceso que permita evaluar la pertinencia de los contenidos curriculares y las metodologías académicas en función de los compromisos que debe asumir la universidad contemporánea frente a la sociedad del conocimiento y a la profunda dinámica de cambios que se están generando a nivel mundial.

Esta reforma incluye la participación de las universidades en el subsistema de educación media con la finalidad de solventar las diferencias de los egresados de dicho nivel y la ampliación de la oferta académica universitaria para facilitar la democratización del acceso a la misma. Todo esto con el fin de impulsar la educación como proceso continuo y permanente, que permita formar profesionales con sentido humano y líderes en la sociedad del conocimiento.

El cambio curricular debe promover el impacto en el desarrollo nacional, regional y local.

El proceso de reforma curricular debe definir: perfil del egresado que se requiere formar, estructura curricular, procedimientos y metodología de desarrollo del nuevo currículo; espacio donde se va a implementar dicho currículo, el cual puede ser un espacio físico de educación presencial o una plataforma educativa virtual y además, deberá establecer el tiempo durante el cual se aspira graduar a un estudiante.

Para llevar a cabo esta reforma se debe diseñar el perfil del egresado en función de las demandas socio-económicas del país.

El currículo debe fomentar el desarrollo de capacidades, aptitudes y conocimientos pertinentes, con énfasis en las habilidades para aprender a aprender.

La estructura curricular deberá configurarse en las siguientes áreas: inicial general, básica, básica profesional y formación profesional.

El programa inicial para los estudios superiores consiste en la preparación de competencias básicas laborales con énfasis en conductas y competencias personales. Las otras áreas permitirán obtener conocimientos fundamentales en ciencias y

humanidades, conocimientos básicos de una disciplina profesional y conocimientos específicos de la carrera con énfasis en resolución de problemas concretos.

La oferta de estudios se basará en una estructura modular, organizada por competencias temáticas y compromisos y en un calendario de cuatro años con salidas intermedias.

Específicamente, el Consejo Universitario de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2005, autoriza al Vicerrectorado de Docencia para emprender el proyecto de Transformación y Modernización del Currículo.

Calzadilla (2008), señala que esta transformación se fundamenta en el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999); la cual define la Sociedad Venezolana como:

democrática, participativa y protagónica; multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones (p.3).

Así como también en: el aprendizaje colaborativo, el constructivismo y la formación docente por competencias. El currículo propuesto se fundamentará en los pilares: aprender a valorar, aprender a reflexionar, aprender a crear, aprender a convivir y participar; y además permeado por los siguientes ejes transversales: investigación, identidad nacional, comunicación, tecnología de la información y comunicación, ética y valores, pedagogía didáctica, comunidad y ambiente, multiculturalidad, gerencia y afectivo emocional.

Para realizar esta transformación se propone:

1er. Paso: construcción del perfil de competencias genéricas.

2do. Paso: construcción del perfil de competencias genéricas de la carrera docente.

3er. Paso: construcción del perfil de competencias específicas

4to. Paso: construcción de planes de estudios y programas de las unidades curriculares (sobre la base de indicadores de desempeño).

Para la fecha de realizar esta investigación el proceso de transformación y modernización del currículo se encuentra en el tercer paso: construcción del perfil de competencias específicas.

En el caso específico del Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, inicia sus actividades en el año 1976 con un plan de estudio de 120 unidades de crédito, con un sistema instruccional totalmente abierto a distancia y con el uso del módulo como recurso básico en el proceso. Como resultado de la evaluación realizada en el año 1986 se pasó a un plan de estudio de 160 unidades de crédito y se construyó el diseño curricular del año 1987.

Este diseño curricular fue estructurado en cuatro componentes: Formación Pedagógica, Formación General, Práctica Profesional y Formación Especializada; este plan de estudio incluyó un bloque de cursos homologados con los otros institutos pedagógicos que conforman la UPEL y un bloque institucional. Barreto (1988), señala que en esta época se combinaron el uso de estrategias presenciales y a distancia y por lo tanto puede considerarse el sistema instruccional como semiabierto.

En el año 1996 se construye el diseño curricular vigente hasta la fecha de realizar este estudio.

En este diseño el plan de estudio tienen 165 unidades de crédito, permanece su organización en cuatro componentes. Para este diseño se construyó la matriz de ubicación y secuencia y el árbol de prelación.

La mayoría de los cursos se ofrecen en la modalidad presencial.

Teoría Fundamentada

Los aspectos analizados en los referentes teóricos apoyan esta investigación, y se constituyen en el punto de partida para utilizar la teoría fundamentada en la construcción del modelo de evaluación curricular.

Según Strauss y Corbin (1990), esta teoría se define como: “un trabajo que implica no solo concebir o intuir ideas (conceptos), sino también formularlos en un esquema lógico, sistemático y explicativo” (p.24).

La generación de teoría, por lo tanto implicará que de los hallazgos obtenidos de una investigación se pueda explicar un fenómeno.

La teoría fundamentada, utiliza la observación, entrevistas y análisis de documentos como métodos para la recolección de los datos. Los cuales deberán ser codificados atendiendo a los siguientes tipos: codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva según Strauss y Corbin (1990).

En la codificación abierta los datos son fragmentados, examinados, comparados, conceptualizados y categorizados con el objeto de construir conceptos y categorías.

En la codificación axial, las categorías y sus indicadores, se analizan y relacionan con el propósito de establecer conexiones entre dichas categorías; mientras que en la codificación selectiva se selecciona la categoría central, la cual se constituye en el fenómeno principal alrededor del cual todas las otras categorías son integradas o adquieren sentido.

En el caso de este estudio, al realizar la codificación del fenómeno analizado, el uso del método de comparación constante y la reflexión teórica de la autora permitió la construcción del modelo de evaluación curricular para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

En el capítulo III de este trabajo, se explica detalladamente como se utilizó el procedimiento de codificación que surge de la teoría fundamentada, con el objeto de dar respuesta al propósito y los objetivos del estudio.

Contexto

El modelo de evaluación curricular que se propone, es para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Institución de Educación Superior formadora de docentes, definida en el Art. 1 del “Reglamento General de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador” (1993) como “una comunidad de intereses espirituales, que reúne a los profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre” (p.1).

En el Art. 7 del “Reglamento General de la UPEL (1993), se declara que “La Universidad ensaya nuevas orientaciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la investigación, en la extensión y en la administración educativa y la organización, los planes y programas de estos procesos serán sometidos a evaluación permanente” (p.2).

Con este artículo se establecen las tres funciones de la universidad: Docencia, Investigación y Extensión; así como también el carácter de obligatoriedad que se le debe dar al proceso de evaluación.

La UPEL fue creada por el estado venezolano en 1983; esta conformada por ocho institutos pedagógicos distribuidos por toda la geografía nacional: Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, Instituto Pedagógico de Caracas, Instituto Pedagógico de Mejoramiento Profesional, Instituto Pedagógico de Maracay “Rafael Escobar Lara”, Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro”, Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luís Beltrán Prieto Figueroa”, Instituto Pedagógico de Maturín e Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, y además tiene asociado el Instituto Pedagógico “Monseñor Arias Blanco”.

Su misión y visión, señalada en el capítulo I de esta investigación establece que es una institución destinada a asesorar al Estado en la formulación de políticas y de programas de formación docente.

Los valores que sustentan a la Universidad son: la calidad, defensa del ambiente, equidad, honestidad, innovación, respeto, responsabilidad, sentido crítico, sentido de pertinencia y solidaridad.

En concordancia con la visión, la misión y los valores de la UPEL se diseña el plan de desarrollo para los años 2007 – 2011; en donde se plasman metas, objetivos operativos, acciones e indicadores.

El plan de acción institucional, está concebido en los siguientes ejes estratégicos: formación, investigación, integración con la sociedad, talento humano y gestión.

Todos los aspectos señalados anteriormente deben ser considerados en el momento de diseñar el modelo, propósito de este estudio.

El currículo de la UPEL responde a las políticas del estado venezolano, plasmadas en la resolución 1. En el año 1996, se construye el Documento Base del Diseño Curricular, en el cual se establece que el currículo; “asume aportes de diferentes corrientes del pensamiento y los integra con una visión holística para generar un diseño curricular prospectivo, equilibrado, ajustable, comprensivo, multidisciplinario y perfectible; el cual responde a paradigmas producidos en las ciencias, la tecnología, las artes, las humanidades y la sociedad en general.”(p.28).

Además es importante señalar, que este documento base, establece las bases y los propósitos del currículo, el perfil del egresado, la organización curricular, la administración y su evaluación.

Las bases se establecen en documentos tales como: Constitución de la República, Ley de Universidades, Reglamento General de la UPEL, Políticas de Formación Docente del Estado Venezolano y IX Plan de la Nación.

Según el citado documento el currículo se concibe como el eje integrador de la academia universitaria; debe estimular: el desarrollo de habilidades y actitudes para el ejercicio ético, racional, reflexivo, crítico y eficiente de la docencia; así como también procesos que impulsen la cooperación, el trabajo en equipo y la responsabilidad. Debe propiciar en el estudiante: desarrollo social, intelectual y

afectivo, así como la adquisición de competencias que le permitan educarse permanentemente.

Para lograr los objetivos propuestos en este estudio es importante que se defina la evaluación curricular, el perfil del egresado y el diseño curricular.

Evaluación Curricular

La evaluación curricular se concibe como “un proceso continuo, participativo, sistemático y constructivo dirigido a establecer la calidad de los procesos y los productos con el objeto de tomar decisiones en relación con los ajustes o modificaciones necesarias para el mejoramiento progresivo del currículo”.

(Documento Base del Diseño Curricular, 1996, p.29).

Bajo esta perspectiva, los elementos a considerar por la universidad en el proceso de la evaluación son: bases del diseño, concepción del currículo, perfil del egresado, plan de estudio, propósito, organización y administración del currículo; profesores, estudiantes, contexto y egresados.

Perfil del Egresado

En cuanto a la concepción del perfil, el profesional de la docencia, entre otras, debe ser capaz de: (a) generar acciones que propicien la innovación y el desarrollo curricular; (b) elaborar y ejecutar proyectos pedagógicos que respondan a las necesidades de formación de la población; (c) interpretar y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje; (d) demostrar dominio teórico y práctico de los saberes fundamentales del área de conocimiento, así como también de la didáctica propia de su especialidad y (e) comprometerse a consolidar el concepto de nación.

Diseño Curricular

El diseño curricular de la Universidad Pedagógica lo conforman cuatro componentes, los cuales son: Formación General, Formación Pedagógica, Formación Especializada y Práctica Profesional. En cada uno de estos componentes se conjugan un conjunto de actividades y experiencias que se agrupan en cursos, fases y actividades acreditables de extensión, con la finalidad de desarrollar habilidades, destrezas y actitudes que requieren la formación del docente.

El componente de formación general está conformado por cursos obligatorios, homologados e institucionales y las actividades electivas de extensión; los cuales atienden a las áreas: comunicación, ecológica, heurística, socio-humanística, biopsicosocial y rescate de la cultura local, regional y nacional.

El componente de formación pedagógica, responde a las áreas: teórico – educativa y metodológica de planificación, administración e investigación educativa.

El componente de formación especializada se estructura en los niveles de fundamentación, integración y profundización; esta conformado por cursos homologados e institucionales y optativos en correspondencia con cada especialidad.

Por último, el componente de práctica profesional, incluye las fases de observación, ensayo didáctico, integración docencia – administración y ejecución de un proyecto de investigación.

El plan de estudio, tal como lo señala el documento base del diseño curricular mencionado anteriormente, debe ser holístico, articulado, pertinente, flexible, equilibrado, factible, perfectible y ajustable, características todas que lo conciben como un elemento orientador de la prosecución académica de los estudiantes.

En este mismo orden de ideas, la administración curricular se refiere a los procedimientos establecidos a fin de garantizar: prosecución académica, títulos que otorga, especialidades que ofrece, admisión, estructura organizativa de apoyo y el proceso de transición curricular.

La descripción y el análisis del contexto en el cual se realizó la investigación, permitió a la autora de la investigación fundamentar algunos de los elementos que integran el modelo de evaluación curricular para la UPEL.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

Este capítulo presenta la metodología utilizada en el proceso de investigación. Según Sánchez y Nube (2003), ésta es “por definición, el camino a seguir para alcanzar conocimientos seguros y confiables y, en el caso de que éstos sean demostrables, también ciencia” (p.44).

En este caso se realizó una investigación cualitativa enmarcada dentro del paradigma hermenéutico interpretativo.

Este paradigma alternativo:

“no acepta la separación de los individuos del contexto en el cual se realizarán sus vidas, y, por tanto sus comportamientos; así como tampoco ignora los argumentos que surgen del propio punto de vista de los sujetos investigados, de sus interpretaciones de las condiciones que deciden sus conductas y los resultados tal y como ellos lo perciben (Goetz y Le Compte, 1988, P, 13)”.

En la investigación cualitativa; se describen los hechos observados para interpretarlos y comprenderlos en el contexto que se producen, con el fin de explicar un fenómeno, que en el caso de este estudio fue la evaluación curricular.

La investigación cualitativa es según Sánchez y Nube (2003): (a) “un intento de capturar el sentido que estructura y que yace en el interior de lo que decimos sobre lo que hacemos” y (b) “una exploración, elaboración y sistematización de la relevancia de un fenómeno identificado” (p.35).

Otras características importantes de la investigación cualitativa son las señaladas por Aquino (2005), siendo éstas: “la visión holística del problema, un abordaje inductivo del mismo y la concepción naturalística de la investigación” (p.6).

Por lo antes expuesto se infiere que para lograr el propósito de este estudio, el cual fue proponer un modelo de evaluación curricular para la UPEL, se abordó la investigación desde el punto de vista cualitativo, ya que se describieron los hechos observados para interpretarlos y comprenderlos en el contexto que se producen, con el fin de explicar los fenómenos, que en este caso no es otro que la evaluación curricular.

Tipo y Diseño de Investigación

El estudio se apoyó tanto en la investigación documental como en la investigación de campo; al respecto Hurtado (1998) señala que en un estudio analítico documental, se debe recopilar la información y analizar su contenido en función de un criterio de análisis.

La investigación fue documental, ya que el análisis de la evaluación curricular en la UPEL se apoyó en trabajos previos. En este caso se analizaron los informes evaluativos realizados en los últimos años, el Documento Base del Diseño Curricular (1996) y los lineamientos para realizar la evaluación curricular en la universidad. Además es considerado un estudio de desarrollo teórico ya que se propone un modelo diseñado por la autora de este trabajo.

La investigación fue de campo, ya que según el Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctoral de la UPEL (2006), en ella se realiza “un análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia” (p.18).

La investigación de campo, además se caracteriza porque los datos se obtienen directamente de la realidad.

La investigación fue de tipo descriptiva, según Martínez (1998), ésta permite obtener información acerca de un sujeto, grupo o comunidad.

El carácter descriptivo de la investigación se basó en el análisis por separado de todos los elementos que conforman el currículo.

Marco Epistemológico

“La elección de una determinada metodología implica la aceptación de un concepto de conocimiento y de ciencia, es decir opción epistemológica (teoría del conocimiento) previa” (Sánchez y Nube 2003, p.44).

Para esta investigación enmarcada en una metodología cualitativa, se considera el conocimiento como el resultado de una dialéctica entre el sujeto y el objeto de estudio; que este caso es la evaluación curricular.

De esta concepción se desprende que se pueda utilizar el método hermenéutico – dialéctico; ya que la autora de este estudio en todo momento al observar algo le busca significado, es decir interpreta los datos obtenidos a través de la investigación documental y de campo.

Además, también se utiliza el método fenomenológico; corriente que permite estudiar los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos teniendo en cuenta su marco referencial.

En otras palabras el fenómeno es la evaluación curricular y su marco referencial la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Marco Ontológico

La naturaleza de la realidad, en esta investigación se construye para un contexto local y específico.

Es otras palabras, el fenómeno social que se estudia, se concibe como: múltiple, holístico, construido, dinámico y divergente.

La realidad vista desde esta perspectiva permite a la autora de este trabajo construir el modelo de evaluación curricular, para la UPEL. La dimensión ontológica, por lo tanto, se enmarca en el paradigma del constructivismo, el cual se basa en que los resultados se construyen y se analizan desde una metodología hermenéutica – dialéctica.

Para Aquino (2005), “la metodología cualitativa en su sentido ontológico busca la participación y la integración del sujeto y objeto de estudio, permite además propiciar cambios en el desarrollo de la misma. La relación entre lo ontológico y lo epistemológico de la realidad es la del investigador, el origen y surgimiento del conocimiento de la integración sujeto – objeto” (p.8).

Escenario de la Investigación

El escenario de este estudio, lo constituyó la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Esta universidad es pública y tiene la responsabilidad de formar los docentes para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano.

Esta conformada por ocho institutos y uno de carácter privado, diseminados por todo el territorio nacional; tal como se señala tanto en el capítulo I como en el capítulo II de esta investigación.

El estudio hace hincapié en uno de estos institutos el Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, lugar donde trabaja la autora de esta investigación.

Muestra

La investigación realizada bajo un enfoque epistemológico cualitativo, adopta una muestra no paramétrica, es decir no aleatoria, y se define como cualitativa

intencional. En este caso los elementos que integran el currículo conformaron dicha muestra.

Según Sánchez y Nube (2003), una muestra no aleatoria es en la que “el investigador deliberadamente elige los objetos que han de ser estudiados” (p.70).

Para este estudio, la unidad de análisis es la evaluación curricular.

Además, se seleccionaron cinco informantes claves (como participantes de esta investigación).

Esta selección realizada por la autora se basó en los siguientes criterios: (a) docentes ordinarios de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (b) con experiencia en el área de currículo, (c) con conocimiento en el área de evaluación e (d) inmersos en el proceso de transformación y modernización curricular.

Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información

Las técnicas de recolección utilizadas por la autora de este estudio fueron: observación participante, la entrevista a profundidad y el análisis de contenido.

En la observación el investigador debe “reconocer características o propiedades de algún suceso o situación determinada antes y durante la entrevista” (Aquino, 2005, p.21); así como también comparte las actividades realizadas por los actores sociales interactuando con ellos. Para la autora de este estudio, fue fácil utilizar esta técnica ya que la misma es personal docente ordinario de la universidad.

La entrevista a profundidad se utilizó, ya que esta se caracteriza por ser flexible y dinámica. Donde el investigador se considera un instrumento de investigación, el cual debe buscar que el entrevistado se exprese libremente en el marco de su experiencia vivencial y de su personalidad.

La entrevista en profundidad, además permite generar datos descriptivos, explicativos e interpretativos que fundamentan la investigación cualitativa.

Para el análisis de los documentos y de las entrevistas se utilizó el análisis de contenido. Esta técnica permitió extraer las características del proceso de evaluación

curricular de la UPEL; así como también los supuestos teóricos, componentes elementos y procedimientos del modelo propuesto.

El instrumento utilizado fue un guión de entrevista no estructurada, el cual permitió dirigir la conversación sostenida con los informantes claves. Este guión de entrevista se aprecia en el Anexo A.

En el momento de realizar la entrevista se utilizó papel y lápiz con el objeto de recoger las impresiones de los entrevistados. Para garantizar la validez de la información, es decir la credibilidad de las interpretaciones de la autora del estudio, se procedió a verificar con los informantes, las afirmaciones realizadas por éstos durante la entrevista; para llevar a cabo este proceso se utilizó el correo electrónico como vía para facilitar esta validación.

Procedimiento de la Investigación

A continuación se presenta el procedimiento utilizado por la autora de esta investigación:

1. Revisión bibliográfica y documental sobre el problema de investigación.
2. Planteamiento del problema y formulación de interrogantes y objetivos.
3. Construcción del cuerpo teórico del estudio.
4. Selección de la unidad de análisis, que en el caso de este trabajo fue la evaluación curricular.
5. Selección de los informantes claves de acuerdo a los siguientes criterios: docentes ordinarios de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, con experiencias en el área de currículo (Jefe (a) de la Unidad de Currículo, miembro (a) de la Comisión Nacional de Currículo); con experiencias en el área de evaluación (Magíster en evaluación, Jefe (a) de la Unidad de Evaluación); docentes que han participado en las actividades inherentes al proceso de transformación y modernización curricular de la UPEL.

6. Recolección de la información a través de: (a) análisis de contenido de los informes de evaluación realizados en los últimos años en la UPEL y entrevistas semi-estructurada a los informantes claves.
7. Descripción de la información.
8. Definición de las categorías y establecimiento de relaciones entre ellos (codificación abierta, axial y selectiva).
9. Delimitación de las unidades temáticas.
10. Proceso de análisis, comparación y conceptualización.
11. Triangulación de la información.
12. Interpretación y análisis final.
13. Construcción del modelo de evaluación.
14. Elaboración del informe final.

Procedimiento para el Análisis de los Resultados

El procedimiento utilizado para el análisis de los resultados se describe a continuación:

Para lograr el objetivo específico 1: Caracterizar como se ha realizado la evaluación curricular en la UPEL, se realizó el siguiente procedimiento:

En el análisis de los informes de evaluación realizados en la UPEL en los últimos años, se utilizó el análisis de contenido, definido por Krippendorff (1990) como la técnica que “está destinada a formular a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto”. (p.28).

El uso de esta técnica permitió definir:

Unidad de análisis: evaluación curricular

Unidad temática: procesos llevados a cabo en la evaluación.

Categorías:

1. Modelo: patrón teórico que orientó el proceso de evaluación
2. Concepción de la evaluación: forma de comprender el proceso evaluativo.

3. Finalidad: propósito de la investigación
4. Características: rasgos considerados al realizar el proceso evaluativo.
5. Metodología: camino a seguir para alcanzar conocimientos seguros y confiables.
6. Fases: pasos a seguir en un proceso evaluativo.
7. Criterios: cualidad que permite emitir un juicio evaluativo.
8. Evaluadores: personas que participaron activamente en el proceso.
9. Dependencia responsable: ente administrativa que coordinó el proceso
10. Toma de decisiones: fin último de la evaluación.
11. Resultados: como se clasificaron y presentaron los resultados de la evaluación

Una vez definida todas las categorías se procedió a realizar el análisis de: informes de evaluación de los años 2001, 2006 y 2006 – 2007. Todos estos trabajos de investigación fueron reseñados en los “Antecedentes de la Investigación”, Capítulo II de este estudio.

Para realizar el análisis de las entrevistas a los informantes claves, se realizó el siguiente procedimiento: (a) Identificación de rasgos y características predominantes, (b) se generaron conceptos y se establecieron relaciones y (d) se definieron las categorías: utilizando la codificación axial, que permite hacer conexiones lógicas entre las mismas y codificación selectiva, la cual permite seleccionar la categoría clave. (Strauss y Corbin 1990).

Por último para dar respuesta del objetivo se utilizó la triangulación, definida por Sánchez, y Nube (2003) como una herramienta heurística de gran eficacia, la cual permite determinar interacciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno.

En este caso se realizó una triangulación de datos, ya que estos provienen de diferentes fuentes de información.

El procedimiento utilizado en el análisis de los objetivos específicos 2,3 y 4: Identificar aspectos que deben considerarse en un modelo de evaluación curricular;

determinar supuestos teóricos y componentes de un modelo de evaluación curricular para la UPEL; y establecer los principios, métodos y procedimientos que deberán conformar el modelo de evaluación curricular; fue el siguiente:

Se utilizó para el análisis de la información recogida a través de las entrevistas realizadas a los informantes claves, algunos de los pasos a seguir en la teoría fundamentada.

Según Strauss, y Corbins (1990). “se refiere a una teoría de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación, entre si” (p.13).

En este trabajo de investigación se produjo teoría, ya que al construir el modelo de evaluación curricular; éste constituyó un marco conceptual integrado que permitió explicar un fenómeno.

Otra de las técnicas utilizadas para el logro de los objetivos es la de “Comparación Sistemática”, ya que constantemente se comparan los datos obtenidos de las entrevistas con los extraídos de la experiencia de la autora de esta investigación o con los tomados de la literatura.

Para realizar el análisis se construye una codificación abierta, en donde “los datos se descomponen en partes discretas, se examinarán minuciosamente y se comparan en busca de similitudes y diferencias” (Strauss y Corbin, 1990 p.111); para poder definir las categorías.

Una vez identificadas las categorías se procedió a realizar la codificación axial, proceso de relacionar las categorías. En esta etapa se buscan respuestas a preguntas tales como ¿porqué sucede? ¿dónde? ¿cuándo? ¿cómo? y con ¿qué resultados?. Esto nos permitió contextualizar el modelo de evaluación y conocer todos y cada uno de los procesos que se dan en una evaluación curricular.

Por último se realiza la codificación selectiva; en esta etapa es muy importante la sensibilidad teórica del investigador, definida como “capacidad de reconocer que es importante en lo datos y darle a esto un significado” (Strauss y Corbin 1990 p. 169).

Esta codificación permitió crear las bases para construir el modelo de evaluación curricular.

Análisis e Interpretación de Resultados

A continuación se presentan los resultados, atendiendo a los objetivos específicos de la investigación.

Objetivo Especifico 1

Caracterizar como se ha realizado la evaluación curricular de la UPEL.

De acuerdo al procedimiento para realizar el análisis de los resultados y tomando en cuenta la definición de las categorías señaladas anteriormente en este trabajo, se tiene el cuadro 3 “Procesos evaluativos en la UPEL”

En este cuadro se puede observar para cada uno de los procesos de evaluación realizado: modelo, concepción de la evaluación, finalidad, características, metodología, fases, criterios, evaluadores, dependencia responsable, toma de decisiones y resultados.

De acuerdo al análisis realizado se observa que en los últimos procesos de evaluación: (a) el modelo utilizado es el de autorregulación; (b) la evaluación se realiza para la toma de decisiones y a través de la autoevaluación; (c) la finalidad de la evaluación ha dependido de la necesidad del momento; (d) cada proceso evaluativo ha respondido a características tales como: sistemática, reflexiva, participativa; pero no se puede concluir que es realizada atendiendo a una planificación de la universidad (e) La evaluación curricular esta ligada a la evaluación institucional (f) la metodología, fases y criterios han respondido a las decisiones de la entidad responsable de cada evaluación (g) no se han utilizado criterios uniformes; (h) los evaluadores han sido miembros de la comunidad interna a la universidad y (i) los resultados en su mayoría se han presentado en función de las fortalezas y debilidades, generando un conjunto de acciones para tratar de resolver dichos problemas.

Cuadro 3
Procesos Evaluativos en la UPEL

	Modelo	Concepción Evaluación	Finalidad	Características
Autoevaluación Institucional 2001	Autorregulación	Autoevaluación Aproximación de la realidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proponer acciones que conlleven a la autorregulación ➤ Verificar cumplimiento de la misión social ➤ Estimular el mejoramiento continuo ➤ Afianzar proceso de evaluación como soporte de la gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Permanente ➤ Contínua ➤ Sistemática ➤ Voluntaria ➤ Participativa ➤ Útil ➤ Reflexiva
Evaluación Curricular 2006	Autorregulación	Emitir juicios para la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar diseño curricular de las especialidades de pregrado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participativa ➤ Útil ➤ Reflexiva
Autoevaluación UPEL 2006- 2007	Modelo de Gerencia Estratégica	Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definir valores, misión y visión ➤ Definir ejes estratégicos objetivos estratégicos y operativos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistemática ➤ Reflexiva ➤ Participativa

Cuadro 3 (cont.)

	Metodología	Fases	Criterios	Evaluadores
Autoevaluación Institucional 2001	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interpretación de valores. ➤ Crear formas de revisión del trabajo. ➤ Construcción de nuevas posibilidades. ➤ Análisis de datos estadísticos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño y organización del proceso ➤ Autoevaluación ➤ Evaluación externa ➤ Toma de decisiones ➤ Implementación ➤ Seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definidos y aceptados en negociación consensuada 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluadores internos ➤ Evaluadores externos
Evaluación Curricular 2006	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoevaluación ➤ Evaluación interna 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisar: componentes del diseño curricular ➤ Matriz de ubicación y secuencia ➤ Actividades acreditables de extensión ➤ Recursos institucionales/matrícula estudiantil/infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pertinencia ➤ Congruencia ➤ Secuencia ➤ Importancia 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes ➤ Coordinadores de cada especialidad ➤ Jefes de Departamentos ➤ Expertos en Currículo
Autoevaluación UPEL 2006- 2007	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis cuantitativo ➤ Análisis cualitativo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diagnóstico ➤ Formulación de estrategias ➤ Análisis FODA: (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) ➤ Discusión de resultados ➤ Elaboración de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Criterios de excelencia del Modelo Europeo: Políticas y estrategias, personal, alianzas y recursos, liderazgo procesos. Resultados en los usuarios, en el personal, en la sociedad y resultados globales. ➤ Indicadores cuantitativos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes ➤ Estudiantes ➤ Personal Administrativo ➤ Personal de Servicio

Cuadro 3 (cont.)

	Dependencia Responsable	Toma de Decisiones	Resultados
Autoevaluación Institucional 2001	Planificación y Desarrollo	Construir Plan global de acción	<ul style="list-style-type: none">➤ Fortalezas➤ Debilidades➤ Acciones➤ Instrumentos➤ Legales
Evaluación Curricular 2006	Unidad de Currículo	Cambios, reajustes o modificaciones del diseño curricular	<ul style="list-style-type: none">➤ Fortalezas➤ Debilidades➤ Acciones➤ Responsables
Autoevaluación Curricular 2006	Planificación y Desarrollo	Construir plan de desarrollo 2007 -2010	<ul style="list-style-type: none">➤ Fortalezas➤ Debilidades➤ Amenazas➤ Oportunidades➤ Indicadores cuantitativos

Resultados de las Entrevistas a Informantes Claves

En el Cuadro 4, se presentan por informante las categorías y las características que se extraen del análisis de las entrevistas realizadas.

Cuadro 4

Caracterización de la Evaluación

Informante	Categorías	Características
No. 1	Modelo Fin Propósito Metodología Evaluadores Responsables Procedimientos	➤ Eventual ➤ Modelo: autorregulación ➤ Se evalúa sólo algunos componentes del currículo ➤ Falta, evaluar el proceso ➤ Propósito: reforma curricular
No. 2	Modelo Fin Propósito Metodología Evaluadores Metaevaluación	➤ Eventual ➤ Propósito: reformas curriculares ➤ Fin: elaboración de planes de estudio ➤ Ligada a procesos de evaluación institucional. ➤ No es: Holística – Sistemática
No. 3	Modelo Fin Propósito Metodología Evaluadores	➤ Sistemática ➤ Progresiva ➤ Integral ➤ Participativa ➤ Reflexiva ➤ Propósito: Mejoramiento continuo
No. 4	Modelo Administración Fin Propósito Responsable Toma de Decisiones	➤ Parciales ➤ Sesgadas ➤ Administración Curricular
No. 5	Modelo Fin Propósitos Elementos Evaluadores	➤ Evaluación de Resultados ➤ Pocas personas involucradas ➤ Elementos considerados: Plan de Estudio, Contenidos, Visión, Misión, Objetivos Curriculares

Del Cuadro 4 Caracterización de la Evaluación, se observa: (a) las categorías que representan el fenómeno, que en esta caso no es otra cosa que la evaluación curricular (codificación abierta) y (b) las características, que son el resultado de relacionar las categorías (codificación axial).

Las características producto de la codificación axial, buscan responder preguntas tales como: ¿por qué sucede? ¿dónde? ¿cuándo? ¿con que? y ¿cómo?

Por último se realiza la codificación selectiva, con el objeto de integrar las categorías.

Relacionando las respuestas de todos los informantes e integrándolas se tiene como resultado:

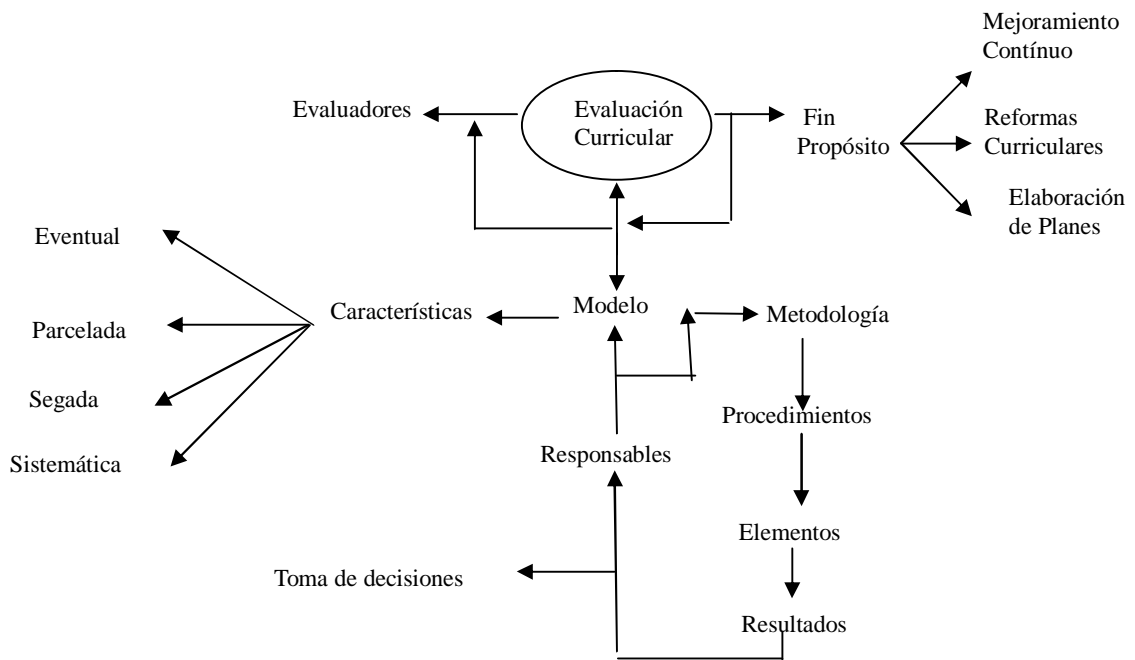


Grafico 1. Evaluación curricular en la UPEL

Del Grafico 1, se puede concluir que para caracterizar la evaluación curricular en la UPEL, es necesario establecer el modelo, el cual va a depender del fin o propósito de la evaluación. A su vez del modelo se desprende la metodología y por supuesto se generan procedimientos, los elementos a evaluar y los resultados. Los responsables

del proceso conocen los resultados y los elevan a los entes que toman las decisiones. El modelo va a determinar que sujetos realizan la evaluación, para luego determinar las características.

El resumen de la información generada de las entrevistas se observa en el Cuadro 5 Características de la Evaluación (Resumen).

Cuadro 5
Características de la Evaluación (Resumen)

Categorías	Características
Modelo	Modelo: Autorregulación
Fin	Fin: mejoramiento continuo
Propósito	Propósito: Reformas curriculares
Metodología	Metodología: - Autoevaluación
Evaluable	- Evaluadores Internos
Responsables	- Algunos componentes del Currículo
Resultados	Resultado: No se evalúan los procesos sólo los resultados
Elementos	Eventual, segada, parcelada

Por último para dar respuesta al objetivo 1, se triangulan los datos obtenidos de los informes de evaluación (Cuadro 3) y los resultados de las entrevistas (Cuadro 5).

Para realizar esto se determinan intersecciones o coincidencias, con el fin de explicar la caracterización de la evaluación.

De acuerdo a las categorías definidas en este trabajo se tienen los siguientes resultados.

Cuadro 6

Evaluación Curricular en la UPEL

Modelo	Autorregulación
Concepción de la evaluación	Autoevaluación
Finalidad	Mejoramiento Continuo
Metodología	Evaluación Interna Análisis Cualitativo y Cuantitativo
Fases	Según el procedimiento implementado
Criterios	No están definidos
Evaluable	Internos
Propósito	Reformas curriculares
Responsables	Según el fin de la evaluación
Resultados	Énfasis en la evaluación de productos
Elementos	Diseño Curricular y sus componentes
Toma de decisión	Según la necesidad
Características	Eventual, parcelada, sin continuidad, reflexiva, participativa, útil.

En el Cuadro 6, se observan los elementos que permiten a la autora del trabajo caracterizar los procesos de evaluación curricular en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Objetivo Específico 2

Identificar aspectos que deben considerarse en el modelo de evaluación curricular.

Para realizar el análisis de los datos obtenidos en las entrevistas a los informantes claves, primero se identifican las categorías (codificación abierta).

Del análisis se puede determinar que las categorías a considerar dependen del nivel en que se ejecute el currículo es decir: nivel macro, meso o micro.

Definidas de la siguiente manera:

Nivel macro: incluye elementos tales como conceptualización, definición, visión, misión, bases.

Nivel meso: incluye elementos del diseño curricular.

Nivel micro: incluye elementos del desarrollo e implementación curricular.

Una vez definidas las categorías se establecen las relaciones entre ellas (codificación axial) y por último se integran las categorías (codificación selectiva).

Del análisis por informante clave, se presentan en el cuadro 7 los aspectos a considerar en función de las categorías mencionadas anteriormente.

Cuadro 7

Aspectos a Considerar en el Modelo

Informante	Macro	Meso	Micro
1	- Diseño Curricular	- Plan Curricular - Plan de Evaluación Programa - Cursos - Perfil - Gerencia	Estudiantes Docentes Egresados Estrategias Impacto
2	Funciones de la Universidad - Docencia - Extensión - Investigación (Políticas)	- Planificación Curricular - Selección, organización de los cursos - Plan de estudio - Gerencia	Actividades Académicas Estudiantes Docentes Recursos Resultados

Cuadro 7 (cont.)

Informante	Macro	Meso	Micro
3	Diseño Curricular en relación a: - Normativa Legal - Contexto Social Filosofía de estado	Componentes - Perfil - Plan de estudio - Cursos - Objetivos - Contenidos	Docentes Estudiantes Autoridades Egresados
4	- Fundamentación legal - Contexto - Concepción de estado - Tipo de Hombre y Sociedad	Componentes del diseño curricular	Docentes están discutiendo actividades en el aula
5	Contexto Propósitos	Perfil Profesional Programas Componentes del diseño	Procedimientos Estudiantes Docentes Evaluación

Para concretar los aspectos a considerar en el modelo, se integran las variables y se establecen relaciones con el objeto de presentar los resultados.

En el Gráfico 2, se resume la información obtenida.

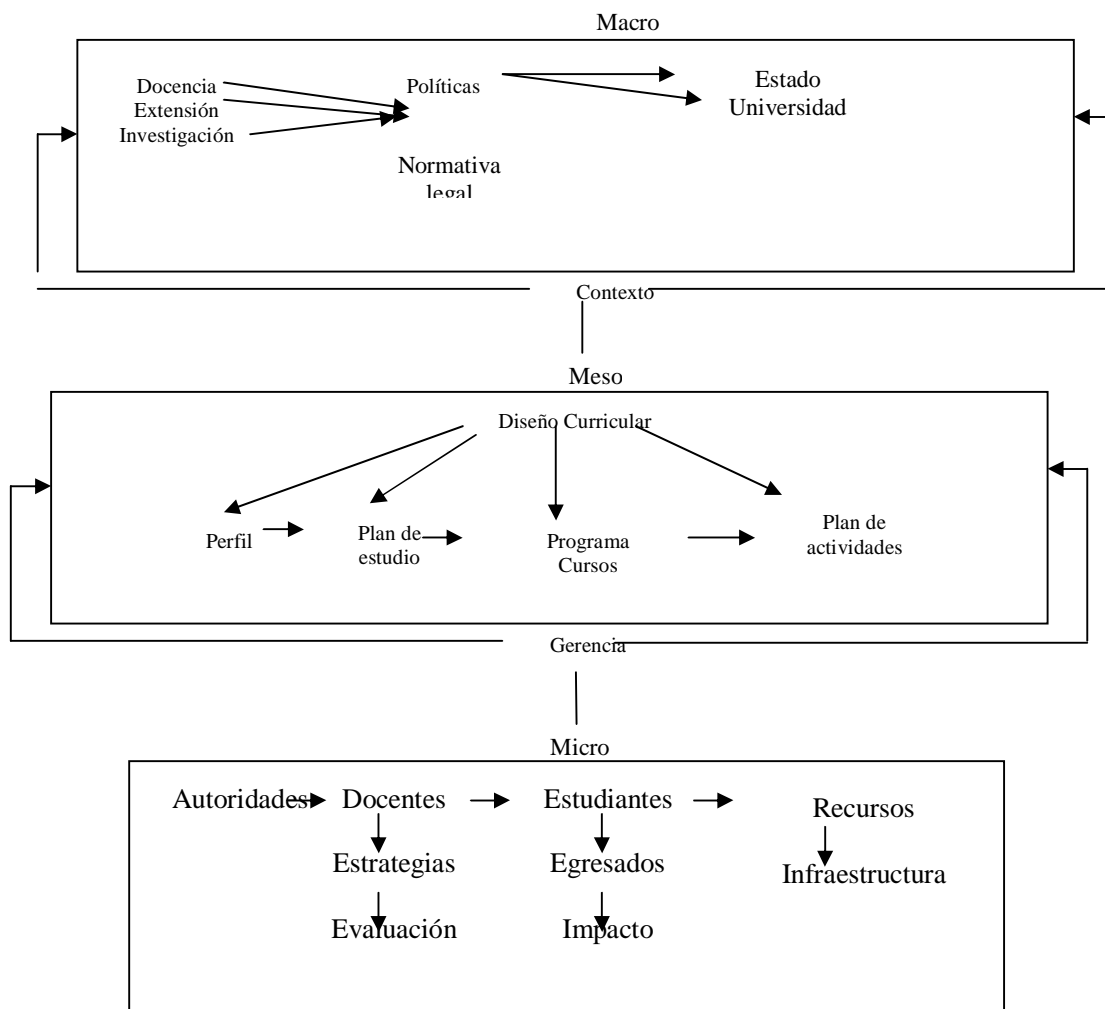


Grafico 2. Aspectos a considerar en un modelo de evaluación

Objetivo Específico 3

Determinar los supuestos teóricos y componentes de un modelo de evaluación curricular.

Para determinar los supuestos teóricos que fundamentan el modelo de evaluación, se procedió a realizar el análisis de la información obtenida de las entrevistas y se definen las categorías (codificación abierta).

En este caso las categorías se definen como las posiciones teóricas que fundamentan el currículo y se pueden clasificar como: filosóficas, sociológicas y psicológicas.

Filosóficas: referidas a los valores, propósitos y fines; con las dimensiones epistemológicas, ontológicas y axiológicas.

Sociológicas: referidas a la pertinencia social y relación con el entorno.

Psicológicas: referidas a los estados evolutivos del Ser – la forma de concebir el aprendizaje.

Definiciones del educando y el educador.

Los resultados por cada informante y atendiendo a las categorías definidas para esta parte del análisis, se pueden observar en el Cuadro 8.

Cuadro 8

Supuestos Teóricos del Modelo

Informante	Filosóficas	Sociológicas	Psicológicas
1	Tipo de hombre Propósito Concepción del currículo y la evaluación	Entorno: Político Cultural Comunidad Impacto	Definir estudiante docente ciudadano
2	Ciudadano que se aspira formar	Función Social	- Teoría de aprendizaje - Docente - Estudiante

Cuadro 8 (cont.)

Informante	Filosóficas	Sociológicas	Psicológicas
3	Concepción: mundo, ciudadano, educador Perfil deseado Concepción: Diseño Curricular/evaluación curricular	Relación con el contexto	Definir Estudiante Docente
4	Visión del Mundo concepción de estado; ciudadano, educación, evaluación, currículo. Tipo de hombre y sociedad que se desea.	Relación Universidad Sociedad	Definir Estudiante Docente Encuentro Pedagógico
5	Tipo de hombre Epistemológico: Como se obtiene el conocimiento. Axiológico: Valores Ontológico: Ser	Ámbitos Contexto Comunidad	Definir Estudiante Docente

Una vez, establecidas las relaciones (codificación axial) e integrando las variables (codificación selectiva), se pueden resumir los supuestos teóricos del modelo de evaluación en el Gráfico 3.

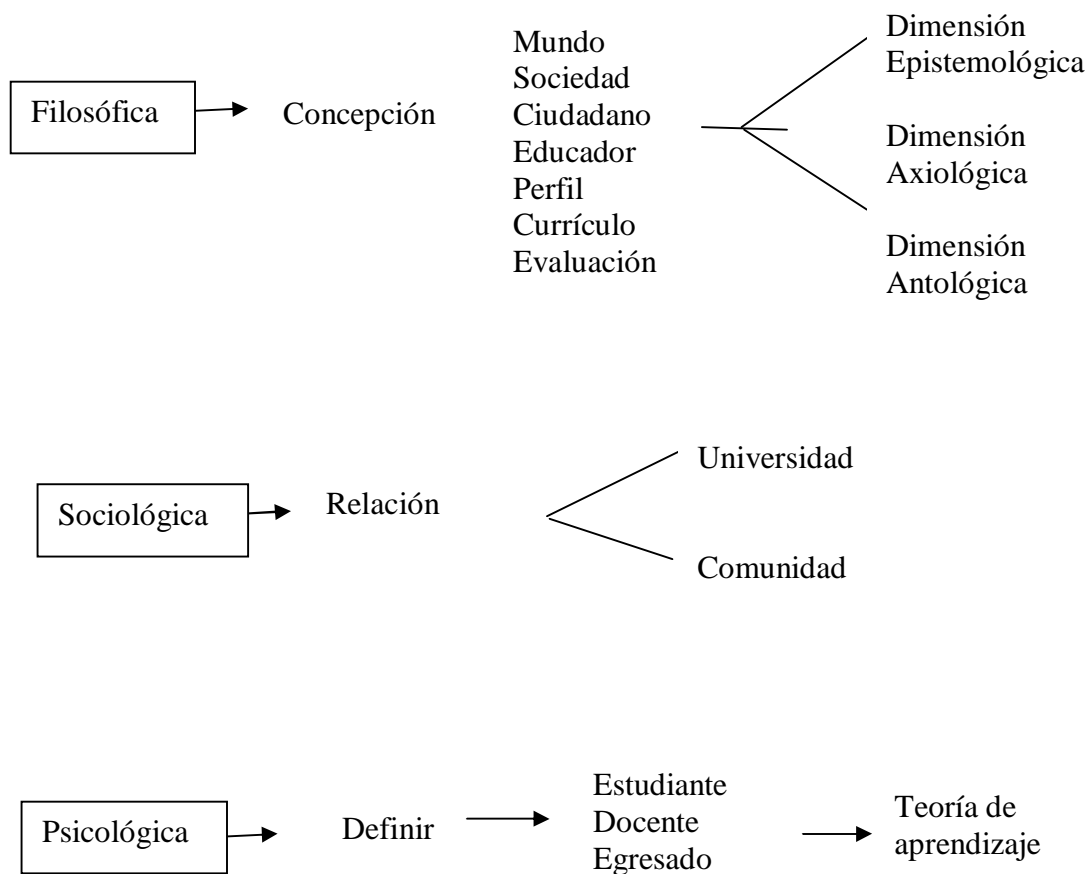


Gráfico 3. Supuestos teóricos del modelo de evaluación curricular

Del Gráfico 3, se puede inferir cuáles son los supuestos teóricos que fundamentan y definen el modelo de evaluación curricular.

Del análisis de los datos obtenidos de las entrevistas a los informantes claves, se pueden mostrar los componentes a considerar en el modelo. Para ello se definen las siguientes categorías.

Fundamentación: Bases que sustentan el modelo y definiciones claves, para realizar la evaluación curricular.

Propósitos y objetivos:	Establecer ¿para qué? y ¿por qué? del modelo.
Dimensiones y criterios a considerar en el modelo:	Se relacionan con los aspectos a evaluar. Y los criterios con los cuales se va a trabajar.
Metodología:	Indica los procedimientos a seguir, entes responsables y estructura organizativa.
Ámbitos de la evaluación:	Especifica los elementos susceptibles a ser evaluados en el modelo.
Implementación:	Orientaciones para instrumentar el modelo.
Factibilidad:	Incluye recursos necesarios para su aplicación.
Evaluación:	Procedimiento para evaluar el modelo,

Del análisis de las entrevistas se infiere por cada uno de los informantes claves, su opinión respecto a los componentes del modelo. Esta información se observa en el Cuadro 9.

Cuadro 9

Componentes del Modelo

Informante	Componentes
1	Fundamentación Propósitos Fases de l Modelo (Metodología) Implementación Factibilidad Evaluación
2	Fundamentación, definiciones Metodología (procedimientos) Factibilidad (recursos) Evaluación (Alcance, Impacto) Elementos a evaluar (Ámbito)
3	Fundamentación Ámbitos Procedimientos
4	Fundamentación , definiciones Procedimientos Factibilidad
5	Fundamentación / Bases Procedimientos Ámbitos Factibilidad Evaluación

Como producto al integrar las categorías y establecer sus relaciones, se puede observar en el Gráfico 4 los componentes del modelo de evaluación curricular.

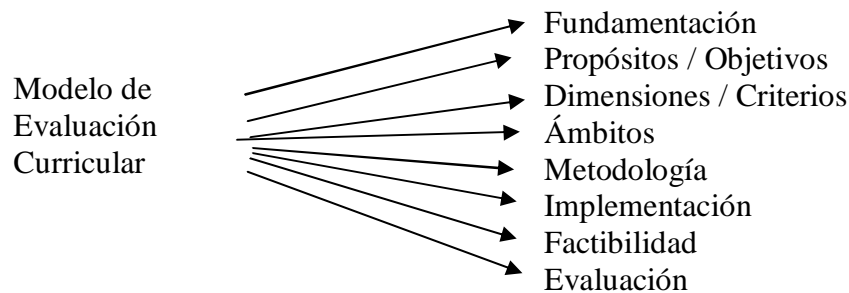


Gráfico 4. Componentes del modelo de evaluación curricular.

Objetivo Específico 4

Establecer los principios, métodos y procedimientos que deberán conformar un modelo de evaluación curricular.

En esta parte del análisis de los resultados obtenidos se operacionaliza el modelo de evaluación.

Para ello se definen las categorías, en este caso se utilizaron las mismas definidas para el objetivo 2; es decir atendiendo al nivel de la planificación y administración curricular; siendo estos: macro, meso y micro.

El procedimiento a seguir para realizar la evaluación, por lo tanto dependerá del nivel que se desea evaluar.

Se infieren de la información recabada, además los principios, métodos y procedimientos.

Entendiéndose cada una de ellas como:

Principios: idea fundamental que rige el proceso de evaluación curricular

Método: conjunto de procedimientos para realizar la evaluación

Procedimiento: conjunto de actividades a realizar para evaluar el currículo

Estos resultados se observan en el Cuadro 10.

Cuadro 10

Operacionalización del Modelo

Informante	Principios	Métodos	Procedimiento
1	Estructura Organizativa	Sistema de indicadores Delimitar Acciones	- Actividades de responsabilidades - Nivel de responsabilidades - Realizar Informe - Meta- evaluación
2	Nivel de Planificación Curricular Estructura Organizativa	Viabilidad	- Actividades - Responsables
3	Liderazgo Gerencia Estructura Organizativa Finalidad de la Evaluación	Viabilidad	- Entes involucrados - Tiempo - Recursos - Horas - Hombre
4	Forma de participación de los actores	Delimitación de responsabilidades	- Actividades - Recursos
5	Estructura Organizativa	Definir estándares	- Actividades - Fechas - Plan - Personas involucradas - Responsabilidades

Al integrar categorías (niveles macro, meso y micro de la planificación y administración curricular), definir las dimensiones (principios, métodos y procedimientos) y establecer relaciones entre ellas se puede observar del Gráfico 5, la forma de operacionalizar el modelo de evaluación curricular.

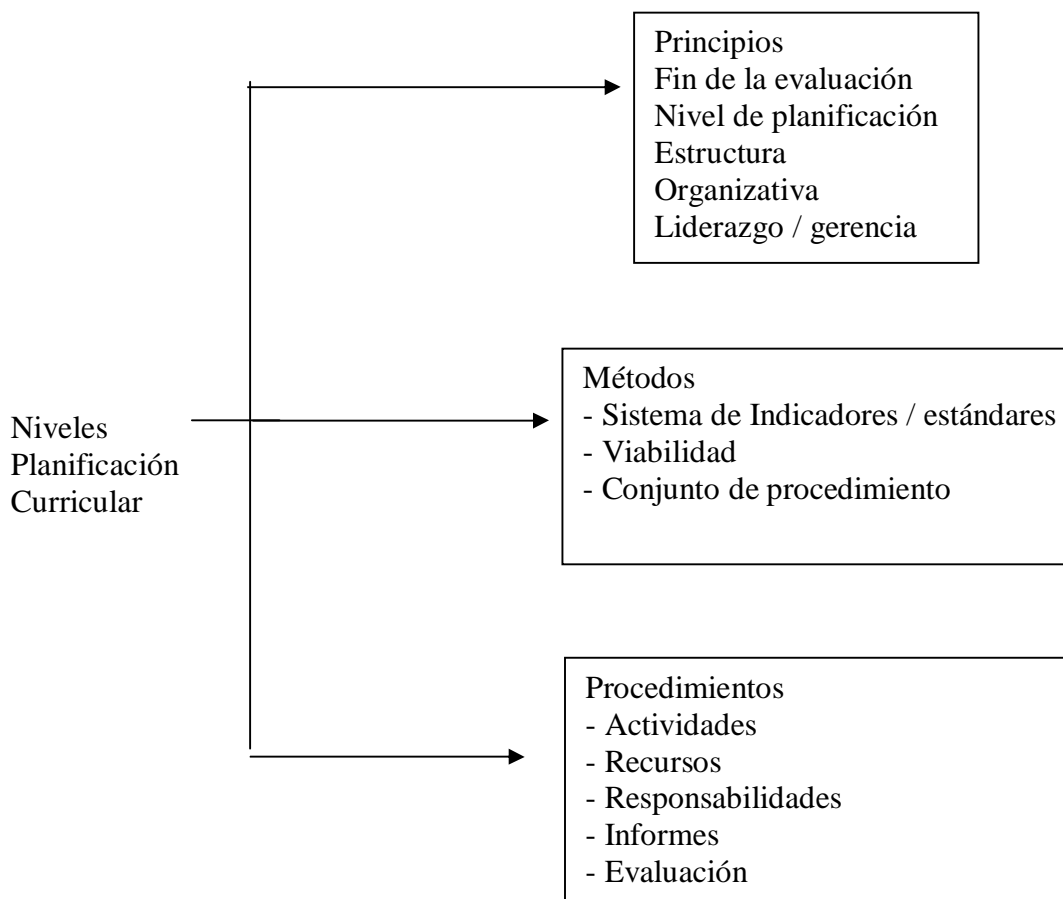


Gráfico 5. Operacionalización del modelo de evaluación curricular.

Todos estos resultados permitieron a la autora de la investigación, construir el modelo de evaluación curricular.

En la construcción del modelo de evaluación curricular para la Universidad Pedagógica, se realiza el análisis comparativo o comparación continua de la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 1990).

En otras palabras, por el efecto de hacer comparaciones teóricas continuas de los documentos analizados, los modelos de evaluación curricular señalados en el capítulo II, los resultados de las entrevistas a los informantes claves y de la experiencia de la autora de esta investigación emerge el modelo de evaluación curricular propuesto.

CAPITULO IV

MODELO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

El presente capítulo se describe el modelo de evaluación curricular para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Introducción

El modelo de evaluación curricular que se presenta a continuación es una representación teórica del conjunto de relaciones que definen dicho proceso.

La utilidad del modelo vendrá dada por su claridad, consistencia, su precisión conceptual, su dinamismo y flexibilidad.

De allí que el modelo se caracteriza por ser holístico, formativo y cíclico.

En el se describen los procesos fundamentales, fases, expectativas, orientaciones y factibilidad de la evaluación curricular.

Fundamentación

El modelo de evaluación curricular se soporta legalmente en los siguientes instrumentos jurídicos existentes:

1. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
2. Ley de Universidades.
3. Ley Orgánica de Educación.
4. Reglamento General de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
5. Misión y Visión de la UPEL.
6. Plan de desarrollo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

7. Lineamientos para la transformación curricular en la UPEL.
8. Políticas de Docencia, Investigación y Extensión de la UPEL.
9. Basándose en estos documentos se definen los supuestos teóricos que fundamentan dicho modelo.

Desde el punto de vista filosófico y respondiendo a las dimensiones epistemológicas, axiológicas y ontológicas, se concibe en este modelo:

1. El Mundo y la Sociedad, enmarcadas en un estado democrático y social. En donde la sociedad, tal como lo establece el Art. 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Será “Justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y en donde “la educación se considera proceso fundamental para alcanzar dichos fines” (p.6).
2. El ciudadano que se aspire a formar deberá ser capaz de vivir en democracia con responsabilidad social y con dominio de herramientas para resolver problemas en su entorno.
3. La educación se concibe como un proceso de construcción y reconstrucción de las experiencias personales, sociales y culturales del educando.
4. Perfil: Es la descripción del conjunto de atributos de un egresado en término de competencias, habilidades, destrezas y valores que debe adquirir durante sus estudios.
5. Para definir currículo, es necesario señalar que en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador éste tiene una concepción holística y se caracteriza por ser “prospectivo, equilibrado, comprehensivo, multidisciplinario y perfectible” (Documento Base, 1996, p.2). Por lo tanto, el currículo tal como lo señala Barreto (2006) debe describir “articulada y coherentemente el conjunto de supuestos teóricos, contenidos y procesos, así como el marco organizativo fundamental y suficiente para lograr resultados educativos”. (p.36).

6. Evaluación Curricular: De la definición anterior, por lo tanto se puede concluir que se concibe la evaluación curricular como un proceso reflexivo que orienta la toma de decisiones para mejorar continuamente la institución; y que además debe caracterizarse por su sistemática, continua, permanente e integral.

La evaluación deberá incluir estándares de eficiencia, efectividad y eficacia y criterios de relevancia, pertinencia y congruencia.

Estas definiciones permiten a la autora determinar que en la dimensión epistemológica se considera al conocimiento como el resultado de la dialéctica entre el sujeto y el objeto de estudio; y se enmarca en el paradigma del constructivismo.

Mientras que la dimensión ontológica permite concebir a la evaluación curricular como un fenómeno social múltiple, holístico, construido, dinámico y divergente.

La dimensión axiológica del modelo la conforman el conjunto de valores que sustentan la vida institucional en la UPEL, siendo estos: la calidad, defensa del ambiente, la honestidad, innovación, respeto, responsabilidad, sentido crítico, sentido de pertinencia y solidaridad.

Desde el punto de vista sociológico, el modelo se fundamenta en la relación entre la universidad y su comunidad.

Debe existir una cohesión social entre el currículo, la institución, la familia y las organizaciones políticas, religiosas y culturales. El modelo debe ser capaz de evaluar el impacto social de la universidad en su entorno.

Desde el punto de vista psicológico, el modelo toma en cuenta el desarrollo del individuo, sus problemas, intereses y motivaciones. Por ello se concibe al

Estudiante: actor activo que se involucra en su proceso de aprendizaje.

Docente: se considera un mediador del aprendizaje y con características que le permitan ser un promotor de cambios sociales.

Egresado: un ciudadano capaz de insertarse en su comunidad, ético, proactivo con conciencia social y dominio conceptual y práctica de la especialidad que estudia.

El proceso de transformación curricular de la UPEL se fundamenta en el aprendizaje colaborativo, el constructivismo y la formación docente por competencias; el modelo por lo tanto se basa en estos aspectos y además en los pilares: aprender a valorar, aprender a reflexionar, aprender a crear, aprender a convivir y a participar.

Propósito

Conceptualizar el proceso de evaluación curricular para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Objetivos

1.- Orientar las acciones que debe realizar la universidad para alcanzar su visión y misión, con el objeto de formar los docentes que requiere el país.

2.- Construir un conjunto de principios, métodos, procedimientos, estándares y criterios que permitan realizar la evaluación curricular en la Universidad de manera permanente.

Dimensiones

Las dimensiones a evaluar con el modelo están relacionadas con la estructura curricular de la Universidad.

Por ello se define una dimensión, estática del currículo y una dimensión dinámica; entendiéndose cada una de ellas de la siguiente manera:

Dimensión estática: contempla leyes, políticas, reglamentos, normativas y documentos que hacen posible la ejecución del currículo.

Dimensión dinámica: referidas al proceso, a la administración curricular y a los actores.

Niveles

Las dimensiones estáticas y dinámicas se ubican en los niveles de la planificación y administración curricular. Siendo estas: macro – meso y micro.

Macro – currículo: incluye basamento teórico, filosófico, principios, políticas, propósitos y contexto.

Meso- currículo: incluye planificación y documentos que operacionalizan el currículo.

Micro – currículum: incluye acciones instrumentales para ejecutar el acto educativo y el impacto de la ejecución del currículo en el logro de los objetivos.

Aspectos a Evaluar en el Modelo

Los aspectos del currículo susceptibles a ser evaluados, van a depender del nivel en que se ubica cada uno de ellos.

En el Cuadro 11, se pueden observar dichos aspectos.

Cuadro 11

Aspectos a Evaluar en el Modelo

Dimensión	Nivel	Aspecto
Estática	Macro	Políticas - docencia - extensión - investigación Normativa legal Políticas de estado Contexto Concepción del Currículo

Cuadro 11 (cont.)

Dimensión	Nivel	Aspecto
Estática	Meso	Diseño Curricular <ul style="list-style-type: none">- Perfil del egresado- Plan de estudio- Programa Cursos- Matriz de ubicación y secuencia- Gerencia- Infraestructura
Dinámica	Micro	<ul style="list-style-type: none">- Objetivos- Contenidos- Estrategias Instruccionales- Estrategias Evaluativas- Recursos- Estudiantes- Docentes- Egresados

Estándares y Criterios

En el modelo de evaluación curricular se definen un conjunto de estándares y criterios que servirán para orientar las decisiones a tomar con el fin de mejorar el proceso educativo.

Cuadro 12

Estándares y Criterios de Evaluación

Estándares	Criterios
Eficiencia: Relación entre los recursos y su grado de aprovechamiento en los procesos.	Congruencia: Correspondencia entre los procesos y los logros alcanzados.
Eficacia: Relación entre los objetivos propuestos y logros alcanzados	Pertinencia: Adecuación entre los procesos académicos y las demandas de la Sociedad.
Efectividad Cuantificación de los logros alcanzados	Relevancia: Relación entre los propósitos institucionales y los requerimientos sociales vinculados al contexto.

Metodología

A continuación se presenta el camino a seguir para operacionalizar el modelo de evaluación curricular para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador; la cual se realizara en las siguientes fases:

Fase 1: Evaluar los aspectos considerados en la dimensión estática del currículo y el nivel macro. La forma de realizar esta etapa se puede observar en el Cuadro 13.

Fase 2: Evaluar los aspectos considerados en la dimensión estática del currículo y el nivel meso. La forma como se relacionan estos aspectos se muestra en el Cuadro 14.

Fase 3: Evaluar los aspectos considerados en la dimensión dinámica del currículo y el nivel micro. La forma de relacionar estos aspectos se muestra en el Cuadro 15.

Cabe destacar que todas estas fases estarán permeadas por los siguientes ejes transversales: misión y visión de la universidad y los valores que sustentan la vida institucional en la UPEL.

Para las fases 2 y 3, además de estos dos ejes se tomara en cuenta los pilares sobre los cuales se basa la formación docente: aprender a ser, hacer, convivir y a aprender.

Otro aspecto importante a considerar son los lapsos para realizar cada una de las fases del modelo.

Se propone que para el nivel macro se realice cada cuatro años (lapso para realizar plan de desarrollo de la universidad), para el nivel meso cada dos años con el objeto de realizar ajustes al diseño curricular y para el nivel micro en cada período académico para garantizar que la administración del currículo es congruente con la fases uno y dos.

Consideraciones Generales

Los pasos a seguir para la evaluación curricular deberán garantizar que el modelo tenga las siguientes características:

Holístico: La evaluación curricular es concebida como un todo, multivariable y relacionada con el contexto.

Formativa: En todo momento la toma de decisiones es para mejorar el proceso educativo y para garantizar la formación del docente que se necesita.

Cíclico: La evaluación debe ser continua y permanente, con la retroalimentación como parte fundamental del proceso.

En el modelo se propone una fase cuarta, cuyo objetivo es evaluarlo con la finalidad de perfeccionarlo e ir realizando los ajustes necesarios que se generaran de su aplicación.

Cuadro 13

Fase 1: Nivel Macro – Dimensión Estática

Aspecto	Estándar	Criterio	Indicador
Políticas Institucionales	Eficiencia	Congruencia	Correspondencia entre la política de docencia, investigación y extensión y la misión y visión de la universidad.
	Eficacia	Pertinencia	Adecuación entre las políticas de docencia y las demandas del sector empleador.
			Adecuación entre las políticas de investigación y la capacidad del egresado de resolver problemas en la comunidad.
			Adecuación entre las políticas de extensión y el impacto de las actividades realizadas en la comunidad.
Eficiencia	Relevancia	Relación entre las políticas de docencia, extensión e investigación y los requerimientos del sector educativo nacional.	

Cuadro 13 (cont.)

Aspecto	Estándar	Criterio	Indicador
Normativas Legales	Eficacia	Pertinencia	Adecuación entre las normativas legales de la universidad y los instrumentos legales a nivel nacional.
Políticas de Estado	Eficacia	Congruencia	Correspondencia entre las políticas de estado en materia educativa y la misión y visión de la universidad.
Contexto	Eficacia	Congruencia	Correspondencia entre los objetivos institucionales y las necesidades del sector empleador
	Efectividad	Pertinencia	Adecuación entre las especialidades ofrecidas por la Universidad y las demandas nacionales, regionales y locales.
	Efectividad	Relevancia	Relación entre las actividades académicas, de investigación y extensión realizadas por la universidad y las necesidades de la sociedad.
Concepción del Currículo	Eficiencia	Congruencia	Correspondencia entre concepción del currículo y normativa vigente, contexto social, político y educativo del país.

Cuadro 14

Fase 2: Nivel Meso – Dimensión Estática

Aspecto	Estándar	Criterio	Indicador
Perfil del egresado	Eficiencia	Congruencia	Correspondencia entre las competencias logradas por el estudiante y el perfil del egresado.
	Efectividad	Pertinencia	Adecuación entre el perfil del egresado y las demandas del sector empleador.
	Efectividad	Relevancia	Relación entre el perfil del egresado y las necesidades de la comunidad.
Plan de estudio	Eficiencia	Congruencia	Correspondencia entre los componentes del plan de estudio y los cursos ofertados para cada especialidad.
	Eficacia	Pertinencia	Adecuación entre los cursos y el perfil del egresado.
	Efectividad	Relevancia	Relación entre los cursos del plan de estudio y los objetivos de cada especialidad ofrecida en la universidad.
Programa del Curso	Eficacia	Congruencia	Correspondencia entre propósito, objetivos, contenidos y estrategias propuestas para cada curso y los objetivos de cada especialidad.

Cuadro 14 (cont.)

Aspecto	Estándar	Criterio	Indicador
Programa del Curso	Eficacia	Pertinencia	Adecuación entre el propósito y los objetivos de cada curso y los objetivos de cada curso y las competencias que debe lograr el estudiante.
	Efectividad	Relevancia	Relación entre los programas de cada curso y las funciones que va a desempeñar el egresado a su comunidad.
Matriz de ubicación y secuencia	Eficacia	Congruencia	Correspondencia entre los cursos, su ubicación en la matriz y el árbol de prelación
	Eficacia	Pertinencia	Adecuación entre la ubicación de los cursos en la matriz y el nivel de profundización de cada uno de estos.
Gerencia	Eficacia	Congruencia	Correspondencia entre las decisiones tomadas por la gerencia y los resultados del proceso de evaluación curricular.
	Eficacia	Pertinencia	Adecuación entre el tipo de liderazgo ejercido por la gerencia y los docentes que administran los diferentes cursos.

Cuadro 14 (cont.)

Aspecto	Estándar	Criterio	Indicador
Gerencia		Relevancia	Relación entre la capacidad gerencial de las autoridades y las necesidades de la comunidad intra y extra institucional.
Infraestructura	Eficiencia	Congruencia	Correspondencia entre la planta física y número de docentes, número de estudiantes, especialidades ofrecidas.
	Eficiencia	Pertinencia	Adecuación de la planta física y ambiente en las aulas, biblioteca, salas de computación, laboratorios y talleres e instalaciones deportivas.

Cuadro 15**Fase 3: Nivel Micro – Dimensión Dinámica**

Aspecto	Estándar	Criterio	Indicador
Objetivos de los cursos	Eficacia	Congruencia	Correspondencia entre los objetivos de los cursos y las competencias expresadas en el perfil del egresado.
Contenidos	Efectividad	Congruencia	Correspondencia entre el contenido y el propósito y objetivos de cursos.
	Efectividad	Pertinencia	Adecuación entre el contenido de los cursos con los avances científicos, tecnológicos y humanísticos
Estrategias Instruccionales y Evaluativas	Eficacia	Congruencia	Correspondencia entre las estrategias instruccionales y evaluativas con el propósito y objetivos del curso.
	Efectividad	Pertinencia	Adecuación entre las estrategias instruccionales y evaluativas y los estudiantes.
	Efectividad	Relevancia	Relación entre las estrategias instruccionales y evaluativas y el profesional que se desee formar
Estudiantes	Eficacia	Congruencia	Correspondencia entre el estudiante y su participación en actividades académicas y de extensión.

Cuadro 15 (cont.)

Aspecto	Estándar	Criterio	Indicador
Estudiantes	Efectividad	Relevancia	Relación entre los estudiantes y su permanencia e índice académico.
	Eficacia	Pertinencia	Adecuación entre la especialidad que cursa y el proceso de admisión.
Docentes	Eficacia	Pertinencia	Adecuación entre el desempeño del docente, y las estrategias didácticas empleadas, actuación en el aula, formación académica y actualización profesional.
	Eficacia	Relevancia	Relación entre el docente, los estudiantes y comunidad intra y extra escolar.
Egresados	Efectividad	Congruencia	Correspondencia entre el desempeño docente y las actividades de investigación y extensión que realiza.
	Eficacia	Congruencia	Correspondencia entre el egresado, su participación en actividades de desarrollo personal y profesional y su ubicación en el campo laboral.
	Efectividad	Pertinencia	Adecuación entre el desempeño profesional y las demandas del sector laboral.
	Efectividad	Relevancia	Relación entre el desempeño profesional y las necesidades de la comunidad.

Cuadro 16

Ejes Transversales y Lapsos a Considerar en el Modelo

Dimensión	Nivel	Lapsos	Eje Transversal
Estática	Macro	Cada 4 años	
Estática	Meso	Cada 2 años	Misión y
Dinámica	Micro	Por período Académico	Aprender: Ser, Hacer, Convivir y Aprender Visión

Operacionalización del Modelo de Evaluación Curricular

Uno de los elementos a considerar en este componente del modelo es la factibilidad, entendiéndose como esta la posibilidad que se tiene de realizar el proceso de evaluación curricular en función de los recursos humanos, infraestructura y recursos financieros.

La factibilidad en función de los recursos humanos vendrá dado por el número de docentes y personal administrativo que se requiere para efectuar la evaluación curricular.

Se propone una estructura académico – administrativa conformada por:

- Coordinador Nacional del Programa de evaluación curricular, adscrito al Vicerrectorado de Docencia.
- Coordinador Institucional del programa de evaluación curricular.
- Responsables de sección por instituto Sección Técnica (Validación del proceso) Sección Administrativa (Instrumentación del proceso) Sección seguimiento (Análisis de resultados).
- Representante por cada especialidad administrada en el instituto, conformada por docentes ordinarios.
- Personal secretarial, personal técnico con destrezas en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

La factibilidad en función de la infraestructura vendrá dando por contar con espacio físico y la dotación necesaria de equipos, mobiliarios y materiales para llevar a cabo el proceso.

La factibilidad financiera, vendrá dada por la disponibilidad presupuestaria suficiente para que el programa pueda efectuar todas sus actividades académicas – administrativas.

A continuación se describen los procedimientos a seguir para operacionalizar dicho modelo; para organizarlo se atiende a las secciones recomendadas en la estructura académico – administrativa señalada anteriormente.

Sección Técnica:

1. Construir y validar la estrategia evaluativa a considerar. Esto incluye la técnica, los instrumentos y el momento en que se va a realizar.
2. Se sugiere utilizar la técnica de la observación y el análisis de contenido.
3. Instrumentos: (a) matrices de doble entrada cuando se trate de evaluar documentos (b) guión de entrevistas, (c) cuestionarios de preguntas cerradas, (d) lista de cotejos, entre otros.
4. Realizar cronograma para planificar la aplicación de cada uno de los instrumentos.

Sección Administrativa: Será la encargada de ejecutar e instrumentar los procedimientos.

1. Conformar equipos de trabajos e involucrar el mayor número de personas en la ejecución del proceso. Esto incluye: Jefes de Departamento, Coordinadores de Programa, Coordinadores de Área, Coordinadores de Cursos, Docentes, Estudiantes, Personal Administrativo y de Servicio.
2. Coordinar reuniones con los entes involucrados a fin de orientarlos sobre la aplicación de los instrumentos de evaluación.
3. Coordinar y elaborar junto con el responsable de la sección técnica, el cronograma para aplicar los instrumentos.
4. Aplicar los instrumentos de evaluación.

Sección de Seguimiento: Será la responsable del análisis de los resultados.

1. Tabulación de los datos obtenidos.
2. Análisis de los resultados.
3. Elaboración del informe.

Coordinador Institucional

1. Coordinar y supervisar todas las actividades realizadas por las secciones técnicas, administrativa y de seguimiento.
2. Realizar junto con la sección de seguimiento los informes de evaluación.
3. Realizar jornadas de trabajos por especialidad y área del conocimiento con el objeto de analizar los resultados obtenidos.

4. Diseñar un conjunto de recomendaciones para orientar la toma de decisiones.
5. Reportar los informes evaluativos institucionales al Coordinador Nacional.

Coordinador Nacional

1. Coordinar y supervisar las acciones realizadas en cada instituto pedagógico.
2. Realizar jornadas de trabajos con los coordinadores institucionales con el objeto de analizar los resultados obtenidos por instituto.
3. Construir un conjunto de recomendaciones para orientar la toma de decisiones.
4. Realizar jornadas de trabajo para evaluar el modelo de evaluación curricular

A continuación se presenta un esquema general del modelo propuesto, en el cual puede observarse que la evaluación de cada una de las fases del modelo permitirá la retroalimentación constante, guiará la toma de decisiones y le imprimirá el carácter cíclico al modelo. El proceso de evaluación curricular en todo momento deberá estar relacionado con el contexto y tomando en cuenta todos los elementos del currículo.

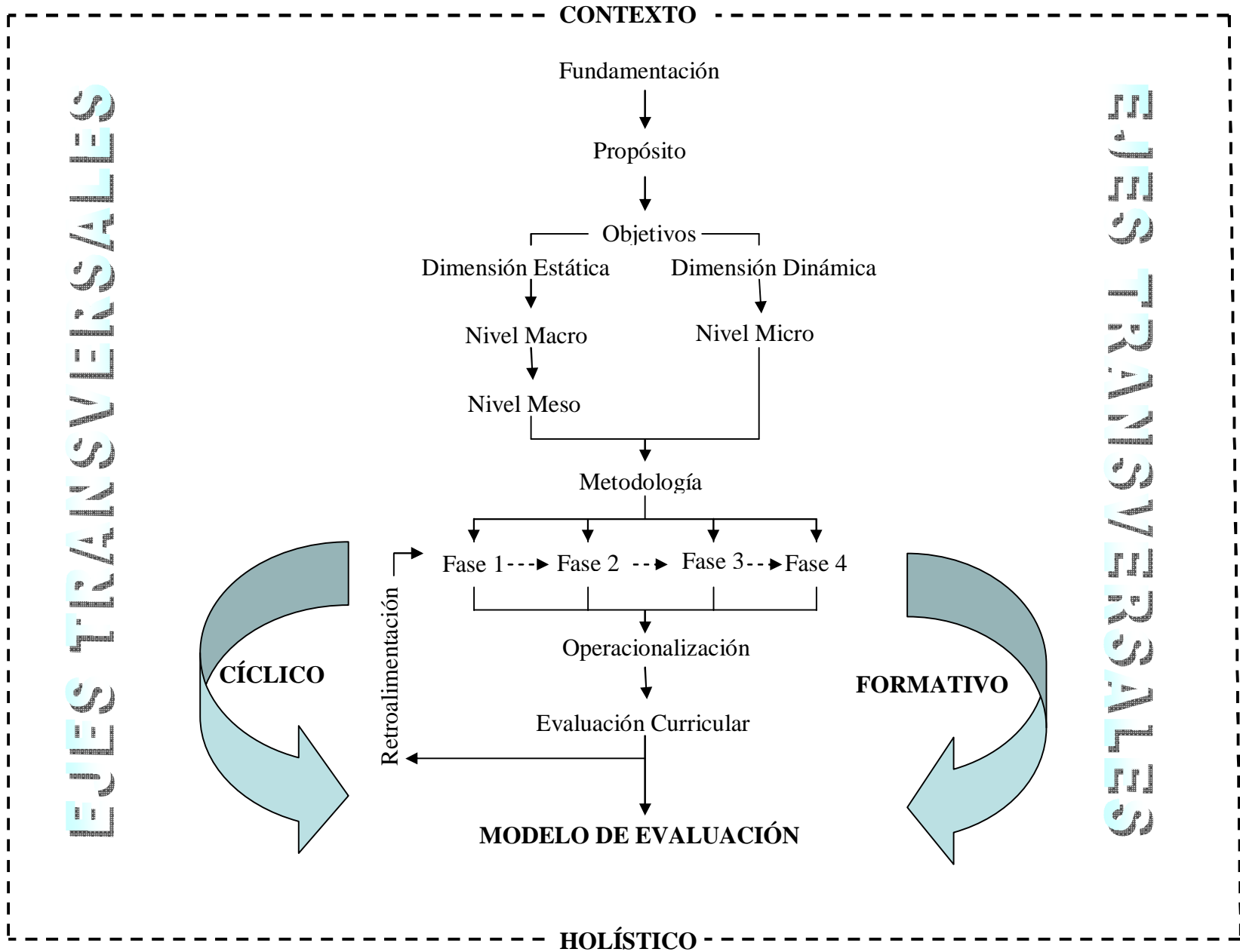


Gráfico 6. Modelo de evaluación curricular para la UPEL

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones de este estudio generadas del análisis de los resultados de la investigación realizada y un conjunto de recomendaciones para los entes responsables de la toma de decisiones.

Conclusiones

Con el objeto de organizar el cuerpo de conclusiones, se agruparán atendiendo a los objetivos.

Objetivo específico: caracterizar como se ha realizado la evaluación curricular.

Del análisis de los informes de las evaluaciones realizadas en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en los últimos años y la información recabada de las entrevistas, se concluye que:

1. El modelo utilizado por la universidad es el de autorregulación, en donde la evaluación se concibe como autoevaluación.
2. El propósito de estas evaluaciones se relaciona directamente con la necesidad de realizar reformas curriculares y elaboración de planes de desarrollo de la universidad.
3. La finalidad de realizar estas evaluaciones es el mejoramiento contínuo del proceso educativo.
4. La metodología, fases, criterios y dependencia responsable ha dependido del propósito de cada proceso evaluativo.
5. El énfasis del proceso ha sido en la evaluación de productos.
6. El diseño curricular y sus componentes ha sido el elemento más estudiado.

7. La evaluación curricular y la evaluación institucional ha estado ligada en casi todos los procesos.
8. La evaluación se ha caracterizado por ser eventual, parcelada, sesgada y sistémica.

La caracterización de los procesos evaluativos en la UPEL permiten a la autora de esta investigación evidenciar la necesidad de la construcción de un modelo de evaluación curricular que responda a las características propias de una institución formadora de docentes; para así poder dar respuesta a la concepción del currículo que rige los destinos de la universidad.

Objetivo específico: Identificar los aspectos que deben considerarse en un modelo de evaluación.

En cuanto a este objetivo los resultados permitieron a la autora del trabajo, identificar que los aspectos a considerar en el modelo van a depender del nivel de planificación y administración curricular al cual correspondan.

1. En el nivel macro los aspectos son: políticas de formación docente del estado y políticas de la universidad, normativa legal, funciones de docencia, extensión e investigación y el contexto en el cual esta inmerso la institución
2. En el nivel meso se considera el diseño curricular, el perfil del egresado, plan de estudio, programa de los cursos, plan de actividades y la gerencia.
3. En el nivel micro, los aspectos a considerar son: docentes, estrategias, evaluación, estudiantes, egresados, impacto, recursos e infraestructura.

Objetivo Específico: Determinar los supuestos teóricos y componentes de un modelo de evaluación curricular.

Del análisis de los resultados obtenidos en la investigación se puede concluir que:

1. Los supuestos teóricos que fundamentan el modelo de evaluación curricular son de índole filosófico, sociológico y psicológico.

Entendiéndose, que con respecto a lo filosófico se debe definir la forma de concebir el mundo, la sociedad, el ciudadano, la educación, el perfil, el currículo y la evaluación; enmarcados en las dimensiones epistemológica, axiológica y ontológica.

Los supuestos teóricos de índole sociológico vienen dados por la relación de la universidad y la comunidad; mientras que los psicológicos permiten definir al estudiante, al docente, al egresado y determinar la manera de concebir el aprendizaje.

2. En cuanto a los componentes que deben tomarse en cuenta al momento de construir un modelo de evaluación curricular, se concluye que éstos son: la fundamentación, propósitos, objetivos, dimensiones, criterios, ámbitos, metodología, implementación, factibilidad y evaluación.

Objetivo Específico: Establecer los principios, métodos y procedimientos que deberán conformar un modelo de evaluación.

El análisis de los resultados permite determinar cómo se operacionaliza el modelo de evaluación; el cual debe atender a los niveles macro, micro y meso de la planificación y administración curricular, y se concretiza en tres aspectos los principios, métodos y procedimientos.

Para operacionalizar, por lo tanto el modelo de evaluación, se debe incluir:

Los principios: Fin de la evaluación, estructura organizativa, la gerencia y la forma de ejercer el liderazgo.

Métodos: El camino a seguir el cual determinará la construcción de un sistema de indicadores y estándares, la viabilidad del modelo y el conjunto de procedimientos.

Procedimientos. Deberá contener lo específico, es decir: actividades, recursos, responsabilidades de los actores del proceso evaluativo, la forma de realizar el informe y la evaluación del modelo.

Objetivo General

Construir un modelo de evaluación curricular para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el cual permita alcanzar la visión – misión de la misma.

El análisis de la información recolectada y los resultados del estudio permitieron a la autora del estudio construir el modelo de evaluación curricular presentado en el capítulo anterior.

El modelo es una representación teórica del conjunto de relaciones que definen la evaluación curricular.

Estas relaciones se evidencian al definir su fundamentación, propósitos, objetivos, dimensiones, niveles, estándares, criterios, aspectos, metodología, factibilidad y estructura académico - administrativo necesaria para operacionalizarlo.

Para concluir es importante señalar que el modelo propuesto se caracteriza por ser holístico, formativo y cíclico; y contribuirá a incrementar la cultura evaluativa en los miembros de la comunidad universitaria.

Recomendaciones

Las recomendaciones generadas a partir de este estudio se organizan desde el punto de vista teórico y práctico; se basan en los resultados de la investigación realizada y dirigidas a los responsables de la toma de decisiones en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Desde el punto de vista teórico

1. Considerar el modelo de evaluación curricular propuesto, como un aporte teórico importante para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
2. Difundir el modelo de evaluación curricular entre los miembros de la comunidad intra y extra universitaria; ya que el mismo servirá de referencia a otros estudios de índole evaluativo.
3. Proponer al Vicerrectorado de Docencia, Comisión Nacional de Currículo y Subdirecciones de Docencia de cada instituto, la implementación del modelo, como una de las vías que permitirá determinar si la Universidad Pedagógica Experimental Libertador está logrando la formación de docentes que contribuyan a la consolidación de una sociedad mas próspera, equitativa y solidaria.
4. Tomar en cuenta el modelo propuesto en todas las acciones que la universidad en este momento adelanta con miras a lograr la transformación y modernización del currículo.

Desde el punto de vista práctico.

1. Crear en la universidad la estructura académico – administrativo que se propone en el modelo, con la finalidad de garantizar la operacionalización del proceso de evaluación curricular.
2. Incentivar a estudiosos del currículo y la evaluación a validar el modelo propuesto; con el fin de mejorarlo y perfeccionarlo.
3. Sugerir se construyan los instrumentos de evaluación que se propone en el modelo.
4. Proponer realizar jornadas de trabajo para el personal docente de la universidad, con miras a actualizarlos en materia curricular y evaluativa.
5. Realizar actividades que motiven a los miembros de la comunidad, sobre la importancia que tiene el contar con un modelo de evaluación, que permita que el proceso se realice permanentemente de una manera planificada y apoyado en un trabajo de investigación.
6. Para posteriores estudios considerar las investigaciones sobre evaluación curricular realizadas en los demás institutos que integran la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

REFERENCIAS

- Aquino, F. (2005) *Epistemología de la Investigación Cualitativa*. Subdirección de Investigación y Postgrado. Pedagógico de Maracay, Aragua Venezuela.
- Araujo, N. y Barreto, N. (1989) *Informe Final de Autoevaluación Institucional del Área: Aspectos Curriculares*. Unidad de Planificación y Desarrollo. Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, Caracas Venezuela.
- Arnaz, J. (1980) *La Planificación Curricular*. México. Trillas.
- Balza, A. y Shavino, N. (2006) *Seminario Construcción de Teorías y Modelos de las Ciencias en Educación*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas Venezuela.
- Barreto, N. (1988). *La Asesoría Instruccional en sus Modalidades Consulta y Taller en un Instituto de Formación Docente a Nivel de Educación Superior*. Investigación y Postgrado (Vol. III N°. 2 Abril - 1988 Vicerrectorado de Investigación y Postgrado). Caracas Venezuela.
- Barreto, N. (1994). *El Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”. Experiencias en Curriculum Instrucción y Administración de la Educación*. IMPREUPEL. Caracas Venezuela.
- Barreto, N. (1998). *Dimensiones, Escenarios y Momentos de la Planificación Curricular*. LAURUS. Revista de Educación. Vice Rectorado de Docencia, UPEL Año 3, N° 5, Caracas Venezuela.
- Barreto, N. (2006). *Terminología Esencial del Curriculum e Investigación Educativa*. UPEL Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, Caracas Venezuela.
- Barrios, M. (1988). *Conceptualización y Diseño de Estudios de Evaluación Institucional en la Educación Superior*. Trabajo de Ascenso no publicado. UPEL Sede Rectoral. Caracas Venezuela.
- Calzadilla, M. (2008). *UPEL, Construcción Colectiva del Currículo: Perfiles Específicos*. Bases Legales. Trabajo no publicado.
- Campos, M y Zamoza, J. (2004). *Indicadores para la Gestión de las Universidades Públicas*. Revista: Presupuesto y Gasto Público. Disponible: [http://europa.sim.ucm.es/compludoc.\[Consulta:2008, Diciembre 1\]](http://europa.sim.ucm.es/compludoc.[Consulta:2008, Diciembre 1]).

- Cárdenas, G. Fraino N, de Moreno, F. (2001). *Revisión y Ajuste Curricular de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo*. Universidad de Carabobo. Valencia Venezuela.
- Cárdenas, E. y Pardo, M. (2000). *Indicadores de Gestión Universitaria. Una Metodología para su Generación, Validación E Implantación En Las Universidades Nacionales*. Ponencia presentada en las VI Jornadas Nacionales de Planificación de la Educación Superior. Universidad Simón Bolívar. 14 al 16 de Junio 2000. Caracas Venezuela.
- Carmona, L. y Otros (1985). *Metodología para la Evaluación de Instituciones, Planes, Programas y Proyectos Educativos*. Currículum. Año 9. Volumen 15, Febrero. Caracas Venezuela
- Casas, M. (2005). *Innovación y Virtualización Progresiva de las Universidades Iberoamericanas Hacia la Sociedad del Conocimiento*. Universidad Nacional Abierta. Caracas. Venezuela.
- Casarinni, M. (1999), *Teoría y Diseño Curricular*. México Trillas.
- Castro, M. (1998), *Modelo de Control y Ajuste Permanente del Currículum*. Ponencia presentada en la Reunión Nacional de Escuelas de Economía. Caracas Venezuela.
- Consejo Nacional de Universidades. (2008). *Primer Informe que Presenta la Comisión de Reforma Curricular*. Papel de Trabajo. Universidad Metropolitana. Caracas. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial N° 38.860*, Caracas Venezuela.
- Cuicas, D. (2005). *Modelo de Evaluación de la Gestión de Calidad de la Universidad*. Tesis Doctoral no publicada Universidad Santa María, Caracas Venezuela.
- Delgado, K. (1996). *Evaluación y Calidad de la Educación*. Mesa Redonda Magisterio. Bogotá Colombia.
- Díaz Barriga, F. (s/f). *Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior*. Mac Graw Hill. Colombia
- D´Hainaut, L. (1980). *Programa de Estudio Permanente*. La Educación en Marcha. UNESCO.
- Goetz, J. Y Le Compte, M. (1988). *Etnografía Y Diseño Cualitativo En Investigación Educativa*. Morata, Madrid España.

- Guba, E. y Lincoln, Y (1989). *Fourth Generation Evaluation*. Newbury Park, C.A. Sage Publications.
- Hurtado, J. (1998). *Metodología de la Investigación Holística*. Instituto Universitario de Tecnología. Caripito. SYPAL. 2da. Edición. Caracas Venezuela.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología del Análisis de Contenido*. Teoría y Práctica. Barcelona. Paidas. Ibérica, S.A. España.
- Ley de Universidades (1970). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1429 (Extraordinario), Septiembre 8, 1970*.
- Martínez, M. (1998). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*. Manual Teórico Práctico. Editorial Trillas, México.
- Martus, M. (1994). *Evaluación de Algunos Elementos del Diseño Curricular del Componente de Formación Especializada Educación Industrial, Mención Electrónica de un Instituto de Educación Superior*. Tesis de Grado de Maestría. No publicada UPEL. Caracas Venezuela.
- Ministerio de Educación y Deporte (2006). *La Educación Bolivariana del Gobierno Revolucionario de Venezuela*. Disponible: www.fvmaestros.org/reforma_curricular. [Consulta: 2009, Enero 27]
- Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo (2001). *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico de la Nación 2001 – 2007*. Caracas: Autor.
- Miranda, J. (2005) *Aproximación a un Modelo Evaluativo de la Formación Permanente Del Profesorado en Chile*. Estudios Pedagógicos. XXXI (2). Chile.
- Nozenko, L. y Fornani. (1995). *Desarrollo y Evaluación Curricular*. Libenil, S.R.L., Caracas. Venezuela
- Nozenko, L. y Fornani. (1998). *Currículo: Concepciones y Fundamentos. (Tercera Edición)*. Libenil, S.R.L, Caracas. Venezuela.
- Posner, G. (1998) *Análisis del Currículo*. Segunda Edición. Mc Graw Hill. Colombia.
- Ramos, L. (1996). *La Universidad Caribeña en la Segunda Mitad del Siglo XX*, Universitas 2000. Vol. 4 Fedes. Caracas Venezuela.

- Rincones, B. (2006). *El Currículo en una Institución Universitaria*. SAPIENS. Revista Universitaria de Investigación. Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”. Año 7. N° 1. Caracas Venezuela.
- Rodríguez, T. (2006) *Hacia un Modelo Para Evaluar El Currículo de la UPEL Formadora De Docentes Creativos*, Tesis Doctoral no publicada. Universidad Santa María. Caracas Venezuela.
- Ruiz, E. (s/f). *Propuesta y Desarrollo de un Modelo de Evaluación Curricular para el Nivel Superior*. Una orientación cualitativa Disponible: [http://www. Encuentro Universitario. Diseño curricular. Evaluación Cualitativa: Puebla. \[Consulta:2009, Febrero 18\].](http://www. Encuentro Universitario. Diseño curricular. Evaluación Cualitativa: Puebla. [Consulta:2009, Febrero 18].)
- Ruiz, J. (1996). *Un Nuevo Paradigma en Educación y Formación de Recursos Humanos*. Cuadernos Lagoven. Caracas Venezuela.
- Salcedo, H. (1984). *Hacia un Modelo Adaptativo de Evaluación Educacional*. Algunas Implicaciones. Caracas, Venezuela. Revista de Pedagogía. UCV.
- Sandin, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación*. Fundamentos y Tradiciones. Mc Graw Hill. Madrid España.
- Sánchez, M. y Nube S. (2003). *Metodología Cualitativa en Educación*. Cuadernos Monográficos. CANDIDUS.
- Sánchez, B. y Jaimes Prato, R. (1985). *Entropía Curricular*. Editorial Universitaria. Maracay Venezuela.
- Scriven, M. (1973). *The Methodology of Evaluation*. In Worthen and Sanders. Education Evaluation: Theory and Practica. Worthington. Ohio.
- Smitter, Y. (2003). *Modelo Teórico Multidimensional de Evaluación de los Aprendizajes en una Institución Formadora de Docentes. Caso: Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”*. Trabajo de Ascenso no publicado para optar a la categoría académica de titular. UPEL. Caracas Venezuela.
- Stake, R. (1975). *Program Evaluation: Particularly Responsive Evaluation. Occasional Paper, 5. University of Western Michigan*.
- Stenhouse, L. (2003). *Investigación y Desarrollo del Currículo*. España. Ediciones Morata.

- Strauss, A y Corbin, J. (1990). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para Desarrollar La Teoría Fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.
- Stufflebeam, D. (1971). *Educational Evaluation and Decisión Parking*. Bloomington. Ind. Phi Delta Capón Nacional Study Comité of Eduaction.
- Tyler, R. (1950). *Principios Básicos para el Desarrollo del Curriculum*. Universidad de Chicago. USA.
- UNESCO. (1996) *Calidad, Evaluación Institucional y Acreditación de Educación Superior en la Región Latinoamericana y del Caribe*. Documento Central. La Habana Cuba.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1987) *Diseño Curricular*. Fundamentación. Caracas Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental libertador. (1993) *Reglamento General de la UPEL*. Caracas Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1996) *Diseño Curricular, Documento Base*. Vicerrectorado de Docencia. Caracas Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2001) *Informe de Autoevaluación Institucional*. Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”. Caracas Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006a) *Informe de Evaluación Curricular del Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”*, Unidad de Currículo. Caracas Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006b) *Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. 4ta. Edición*. Fedeupel Caracas Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006c). *Boletín Estadístico* Caracas Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2007) *Planiupel, Boletín N° 5. Dirección General de Planificación y Desarrollo*. Caracas Venezuela.
- Valenzuela, G. (1995) *Diseño y Validez de una Propuesta de Evaluación Curricular en Educación Superior*. Disponible: <http://www.eco.bnap/nx/apoyo....validez> [Consulta: 2009, Enero 30].

Villarroel, C. (2008). *La Evaluación Institucional de las Universidades. El Mecanismo Más Idóneo para Asegurar su Calidad*. CNU OPSU. Caracas Venezuela.

[Anexo A]
[Guión de la Entrevista]

Conociendo tu trayectoria y experiencia en materia de evaluación curricular, me gustaría tener tu opinión en cuanto a:

1. ¿Cómo se ha realizado la evaluación curricular en la UPEL?...
¿Qué elementos permiten caracterizarla?
2. ¿Cuáles deberían ser los supuestos teóricos que fundamentan un modelo de evaluación curricular para la UPEL?
3. ¿Cuáles deberían ser los componentes y aspectos a considerar en la construcción de dicho modelo?
4. ¿Cómo se debe operacionalizar el modelo?

[Anexo B]
[Entrevistas a los Informantes]

Informante # 1

1. Cuando se desea realizar un proceso de evaluación es importante responder las siguientes interrogantes ¿Por qué? ¿Con que? ¿Con quien? ¿Cómo? Si respondemos estas preguntas, estaremos identificando los elementos que pudieran caracterizar dicho proceso; es decir cual es el fin y el propósito de la evaluación; metodología utilizada, modelo, cuántas personas se involucraron en el proceso, dependencia de la universidad responsable, procedimientos empleados.

Particularmente pienso que las evaluaciones curriculares realizadas en la universidad no se realizan permanentemente, casi todas con el modelo de autorregulación, no se evalúan todos los elementos que conforman el currículo, sus resultados se han utilizado para las reformas curriculares; ha faltado evaluar el proceso.

2. Los aspectos que deben evaluarse serian diseño curricular, mapa curricular, plan de estudio, programa de los cursos, plan de evaluación, estrategias instruccionales, logro del perfil, estudiantes, docentes, infraestructura, egresados, impacto sobre la comunidad y gerencia.

3. Si se quiere construir un modelo con fuertes basamentos teóricos se debe realizar un proceso de análisis, investigación y producción de conocimientos.

Es importante considerar la misión y la visión de la institución, su entorno, su influencia y relación con la política, la cultura y la comunidad.

Se deberá responder además a las siguientes preguntas ¿Qué tipo de hombre queremos formar? ¿Cómo podemos influir en la comunidad? Se deberán definir todos los términos involucrados en el planteamiento, desarrollo, ejecución y evaluación curricular.

Componentes: procesos académicos – administrativos, fundamentos, fases del desarrollo del modelo, actividades, plan curricular, responsabilidad y participación de cada uno de los actores, instrumentación, implantación, seguimiento.

4. Para operacionalizarlo se deberán construir:

- Procedimiento, actividades, nivel de responsabilidad de cada uno de los actores del proceso.
- Elaborar sistema de indicadores cualitativos y cuantitativos.
- Construir un procedimiento para realizar, analizar y procesar la información.
- Se deberá proponer la forma de presentar la información (informe evaluativo).
- Se debe incluir la meta evaluación.

Informante # 2

1. Para caracterizar la evaluación curricular en la UPEL se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos: recolección, procesamiento, análisis e interpretación de la información recogida; quien ha emitido el juicio de valor sobre la información recolectada y quien ha tomado las decisiones; otro aspecto importante determinar el efecto que ha tenido sobre el currículo esos resultados, es decir que cambios se han producido como producto de una investigación evaluativa.

La evaluación curricular en la UPEL ha respondido a eventos muy puntuales, elaboración de planes de estudios, reformar curriculares, inclusive para diseñar planes de desarrollo; en muchas ocasiones ha estado ligada a procesos de evaluación institucional.

No es continua, ni sistemática, ni permanente y muchos menos holística. Características imprescindible en todo proceso evaluativo.

2. Elementos a considerar: desarrollo curricular (selección, organización y posición de los cursos); actividades académicas, población estudiantil, recursos, prosecución de estudios, docentes, planificación curricular, resultados, egresados, cumplimiento de las tres funciones de la universidad: Extensión, Docencia e Investigación; toma de decisiones, estructura curricular.

3. Supuestos teóricos, son los fundamentos sobre los cuales se construye el modelo; por lo tanto debe abarcar las definiciones de currículo, evaluación curricular, paradigma, teoría de aprendizaje, estudiante y docente (roles) función social de la universidad, ciudadano que se espera formar, entre otros.

Los componentes pudieran ser: fundamentos, definición, componentes, estrategias para desarrollar dicho modelo, evaluación, factibilidad, recursos, procedimientos y alcance, entre otros.

4. Para operacionalizarlo se debe tomar en cuenta los niveles en la planificación curricular macro – meso y micro; e indicar una estructura en donde estén bien claras las actividades y responsabilidades de cada una de las personas involucradas. También debe considerarse su viabilidad en términos políticos, económicos, organizacionales y cognitivos.

Informante # 3

1. La evaluación curricular en la UPEL ha sido un proceso sistemático, progresivo, integral, participativo, reflexivo, dirigido fundamentalmente al mejoramiento continuo y a la toma de decisiones con respecto a la práctica curricular que se lleva a cabo en la universidad y su correspondencia con lo prescrito en el diseño. Considero que en materia de evaluación curricular se ha avanzado poco en el contexto universitario y los modelos que se han aplicado han obedecido a la necesidad de obtener resultados tangibles más que a promover intercambios de conocimientos, reinterpretaciones de la realidad y comprensión de los fenómenos. Otro factor que a veces no se considera es la forma como lo hacen los pares, lo cual podría ayudar.

2. Supuestos teóricos que fundamentan el modelo

Los supuestos que han orientado los modelos de evaluación curricular se inscriben en una concepción del mundo, del ciudadano a formar, del educador que se prepara, del perfil deseado, de los objetivos y de la concepción del diseño curricular, son básicamente de índole hipotético-deductivo pues predominante aplican la evaluación para la toma de decisiones y la evaluación con base a juicio de expertos y lo que se espera es resultados que soporten las debilidades confrontadas en la práctica.

3. Componentes y aspectos a considerar

Realmente la evaluación curricular se ha centrado en los componentes del diseño curricular, la evaluación de los actores generalmente ha quedado de lado. Por otra

parte, no se han aplicado las diversas modalidades de evaluación, ésta se ha centrado en la evaluación de productos más que de procesos. Las estrategias también han sido limitadas, generando como resultados procesos evaluativos con participación de algunos sectores de la comunidad, no de todos como sería deseable. Uno de puntos álgidos ha sido la evaluación del docente, actividad de difícil ejecución por la concepción de éstos acerca de la evaluación y la ausencia de estrategias evaluativas verdaderamente constructivas que dirijan los procesos de autoevaluación y coevaluación para el mejoramiento de la calidad del proceso educativo.

4. Cómo se debe operacionalizar?

Depende de los propósitos de la evaluación. Si esta es para reformular el currículo, para mejorar el existente o para hacer cambios significativos en todos los ámbitos. La operacionalización además va a depender del modelo o parámetros que se adopte, del factor tiempo, es necesario saber y estar comprometidos con la evaluación y participar activamente para que sea exitosa, esto no es sencillo y exige de muchos recursos y horas – hombre especializadas.

Informante # 4

1. En la UPEL se han efectuado distintos procesos de evaluación curricular, el problema es que todas son parciales de aspectos muy específicos, pero además se efectúa en cada pedagógico y no en toda la universidad como corporación, la última evaluación curricular desarrollada fue en el 2006 -2007, cada pedagógico evaluó la administración curricular en su pedagógico y hubo resultados interesantes, se de ellos como miembro de la Comisión de Currículo de Pregrado, los resultados se acompañaron de un conjunto de sugerencias para mejorar la administración curricular pues quedó comprobado que allí es donde radica el problema curricular en el UPEL, y no es su diseño, sin embargo no se presentó un informe final que recogiera el cruce de los resultados particulares que permitiera la visión integral de la universidad como siempre faltó compromiso y voluntad política.

Yo diría que los elementos principales que la caracterizan son esos precisamente, son evaluaciones muy parciales, a veces segadas y por supuesto olvidadas, de manera

que los ajustes que se hacen atienden más a caprichos del gerente del momento que a las verdaderas necesidades educativas.

2. Un modelo de evaluación curricular debe partir de la visión del mundo que se tenga que por supuesto determina la concepción de estado, de educación, de docente, de estudiante, de encuentro pedagógico, de evaluación y de currículo pues de la visión que se asuma depende el énfasis dado a cada aspecto o componente curricular.

3. Todos estos serían los componentes a considerar pues lo demás son aspectos técnicos surgidos del tipo de hombre y de sociedad que se desea.

4. La operatividad surge desde el mismo momento que se concibe la evaluación curricular, pues allí se establecen los aspectos que para ti son importantes en función del tipo de hombre y de sociedad que desees. Lo más importantes es la participación de todos los involucrados en el proceso, sin embargo, esto también depende de tu visión ante la vida.

Informante # 5

1. La evaluación curricular en la UPEL se caracteriza por atender más a los resultados que hacia los procesos. En los procesos realizados no se han involucrado todas las personas que de alguna manera u otra se relacionan con la evaluación.

En los procesos realizados se han tomado en cuenta elementos tales como: plan de estudios contenidos (secuencias, verticalidad, horizontalidad), visión, misión, objetivos curriculares.

2. Para conceptualizar un modelo de evaluación, se deben considerar las siguientes dimensiones: Técnico _ conceptual, Tecnológica – proyectiva y Técnico – práctica.

En la fundamentación se deben definir: estudiantes, docentes y evaluación.

Se debe evaluar el proceso y la administración del currículo (poner más énfasis en estos aspectos).

Entre los elementos a considerar: transversalidad, complementariedad.

Otros aspectos: teleología, concepto de educación, fines, tipo de hombre, fundamentos o principios.

Desde el punto de vista epistemológico: cómo se obtiene el conocimiento, papel de la práctica y criterios de validación del conocimiento.

Desde el punto de vista axiológico: los valores.

3. Aspectos a considerar referidos a estándares de precisión: documentación del programa, análisis del contexto, propósitos y procedimientos descritos, fuente de información (información válida, fiable y sistemática).

Componentes: Bases: que incluyen fundamentos y análisis del contexto.

Procedimiento de evaluación

Análisis de la información

Conclusiones/meta evaluación

Entre los aspectos además es importante evaluar perfil profesional en función de las necesidades y prioridades del estudiante, demandas del sector laboral, aspiraciones académicas; y el desarrollo curricular.

4. Procedimientos:

Definir estándares tales como utilidad, viabilidad, propiedad, precisión.

Ir a los procesos, definir responsabilidades, elaborar instrumentos, diseñar un plan de actividades, fechas, personas involucradas.

CURRICULUM VITAE

Marina Martus de Andrade, Guatireña, Ingeniero Químico egresada de la Universidad Simón Bolívar, Especialista y Magíster en Educación mención Evaluación Educativa, títulos otorgados por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”; candidata a Doctora de Educación en Evaluación Educativa, de Tecana American University.

Veintidós años en el Pedagógico de Miranda, adscrita al Departamento de Educación Técnica Industrial. Con sentido de pertinencia, profesionalismo, dedicación y compromiso institucional, demostrado en los diferentes cargos que he desempeñado:

Profesora de Pregrado y Postgrado. Tutora de Tesis en los Subprogramas de Desarrollo de Grupos Comunitarios y Evaluación Educativa. Tutora de Profesores Instructores en período de prueba de los departamentos Educación Técnica Industrial y Expresión y Desarrollo Humano. Jurado de Tesis de Grado. Trabajos de Ascensos y Concursos de Oposición.

Entre las responsabilidades que he asumido, destacan Coordinadora de Curso, de Área y del Programa de Educación Técnica Industrial. Jefe de la Unidad de Evaluación y del Departamento de Educación Técnica Industrial. Coordinadora del Subprograma de Postgrado de Especialización en Evaluación Educativa, Tesorera y Presidenta de la Caja de Ahorros y Préstamo del Personal Docente y en la actualidad Subdirectora de Extensión.

Miembro de diversas comisiones institucionales, ponente en eventos nacionales e internacionales.